

# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa 2023

## Tomo I

Clave Presupuestal y sus Catálogos



# SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027









## Contenido

Nombre	Pág.
Estructura de la Clave Presupuestaria	1
Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria	5
Catálogo de Ramos Administrativos	11
Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados	15
Clasificación Programática	23
Descripción de la Clasificación Programática	27
Categorías Programáticas Base para Ramo Administrativo	31
Categorías Programáticas Base para Ramo Autónomos	85
Categorías Programáticas Base para Ramo de Instituciones de Seguridad Social	93
Catálogo de Ejes del Plan Estatal de Desarrollo	97
Clasificación Funcional del Gasto	101
Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto	107
Clasificador por Objeto del Gasto	131
Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica	165
Clasificador por Tipo de Gasto	221
Descripción por Tipo de Gasto	225



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Estructura de la Clave Presupuestaria









# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria







## Clave Presupuestaria

### Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria

**1**

**Año** Identifica el ejercicio fiscal del cual emana el recurso de un proyecto.

**2**

**Estructura administrativa** La estructura permite identificar que instancia de la administración pública estatal ejerce gasto público.

#### **2.1 CONAC**

Los dígitos corresponden a la estructura y codificación de la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 7 de Julio de 2011.

#### **2.2 SIIF**

Los dígitos son utilizados por el gobierno del estado de Sinaloa en el Sistema Integral de Información Financiera.

**3**

**Elementos programáticos** Los elementos programáticos permiten identificar la orientación del gasto público estatal para responder a las prioridades de la sociedad en su conjunto.

#### **3.1 CONAC**

Se refiere a la Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción), emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de Diciembre de 2010.

#### **3.2 PED**

Mediante los dígitos correspondientes a Eje, Objetivos Estratégicos y estrategias del PED, se hace referencia a los principales elementos que conforman el Plan Estatal de Desarrollo, al respecto cabe señalar, que mediante estos dígitos se logra la alineación de quehacer gubernamental, hacia las prioridades y metas comprometidas por el Ejecutivo estatal en turno.

En lo que respecta a los dígitos relativos a Actividad Institucional, se está refiriendo al conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan las dependencias y entidades por conducto de las unidades responsables con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.



## Clave Presupuestaria

### Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria

En lo concerniente al dígito relativo a la Modalidad, corresponde a la Clasificación Programática emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 08 de Agosto de 2013. Cabe señalar que este elemento se utiliza con el propósito de clasificar los Programas Presupuestarios, mediante los cuales las dependencias y organismos estatales atienden los Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales, Especiales e Institucionales, en ese sentido dependiendo de la Modalidad en que se clasifiquen los Programas Presupuestarios, las dependencias y organismos estatales habrán de realizar en algunos casos las matrices de indicadores de resultados mediante la técnica denominada Marco Lógico y en otros casos sólo habrán de desarrollar Indicadores de Resultados e Indicadores de Gestión.

En cuanto a los dígitos correspondientes a Programa Presupuestario, es importante mencionar que se está refiriendo a la categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas estatales, incluyendo aquellos contemplados en el gasto federalizado a cargo de las dependencias y organismos estatales para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Los Proyectos son la planeación programada de actividades para lograr una oportunidad, la solución de un problema o el mejoramiento de un servicio tomando en cuenta los objetivos, los costos, inversiones y los plazos prefijados.

En virtud de lo anterior, los proyectos presentan la siguiente tipología: A) Proyectos Operativos; son los que responden a una actividad institucional ordinaria encargada por disposición de ley. Este tipo de proyectos se sustentan en el proceso en que participa la unidad responsable. La suma de costos de éstos, representa el techo financiero autorizado a la dependencia. En él sobresale los recursos destinados a servicios personales, y; B) Proyectos Estratégicos; Son aquellos proyectos que una dependencia u organismo ejecuta para resolver un problema o mejorar un proceso cambiando con ello el escenario. Generalmente este tipo de proyectos son financiados con recursos de inversión.

El municipio es un elemento de la clave que permite identificar las previsiones del gasto con base en su destino geográfico, el cual corresponde a la división política contemplada en el Artículo 18, Fracción I de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.



## Clave Presupuestaria

### Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria

#### 4

**Estructura Económica** Por medio de esta estructura se obtienen los elementos suficientes para dar respuesta a la pregunta siguiente ¿Qué adquieren las dependencias y organismos estatales para producir bienes y/o brindar los servicios públicos que la sociedad sinaloense demanda?, es decir, utilizando esta estructura se especifica de manera pormenorizada los renglones del gasto público estatal. Los primeros tres dígitos de esta clasificación (Capítulo de Gasto, Concepto y Partida Genérica), responden a la estructura del Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de Junio de 2010.

##### 4.1 Capítulo de gasto

Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

##### 4.2 Concepto

Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

##### 4.3 Partida genérica

Es el nivel de agregación en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren.

##### 4.4 Partida específica

Es el nivel, mediante el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto del orden de gobierno estatal, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (Capítulo, Concepto y Partida Genérica) presentadas en el Clasificador por Objeto del Gasto, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas.



## Clave Presupuestaria

### Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria

#### 4.5 Destino

A través de este dígito, se logran identificar principalmente quien paga los recursos, pudiendo ser la secretaría globalizadora de la política de gasto o en su defecto las entidades que conforman la administración pública paraestatal. En ese sentido; el destino Centralizado, se refiere a los recursos administrados por la Subsecretaría de Administración; el destino Descentralizado, alude a los recursos que son operados por las propias dependencias y organismos estatales para la realización de gastos menores; el destino Federalizado, hace referencia a las asignaciones y reasignaciones presupuestarias, así como también a los subsidios que realiza el Gobierno Federal hacia el Estado; el destino Inversión Estatal Directa, permite identificar los recursos estatales que se ejercen para la creación, conservación y mantenimiento de infraestructura en general, y; el destino Servicios Compartidos, alude a los recursos que se asignen para viáticos, combustibles y medios de comunicación.

#### 4.6 Tipo de gasto

Mediante los dígitos de esta clasificación, se relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos, según la clasificación por Tipo de Gasto emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de Septiembre de 2015, en Gasto Corriente, Gasto de Capital, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones.

## 5

**Fuente** Consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

#### 5.1 Tipo y origen

El primer dígito Identifica si el gasto es Etiquetado o No Etiquetado, el segundo dígito se refiere al origen de los recursos financieros que se asignan a cada estructura programática.

#### 5.2 Origen específico

Se refiere al origen y la naturaleza del recurso, es decir, el sector del que provienen los recursos, identificando de manera específica, los recursos a los que pertenecen, ya sea Fondo, Convenio o Proyecto, que se asignan a cada estructura programática.

# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Catálogo de Ramos Administrativos







## Catálogo de Ramos Administrativos

Clave	Descripción
01	Gubernatura del Estado
02	Gobernación
03	Administración y Finanzas
05	Educación Pública y Cultura
06	Agricultura y Ganadería
07	Obras Públicas
08	Seguridad Pública
09	Economía
10	Salud
11	Comunicación Social
12	Representación
13	Turismo
15	Transparencia y Rendición de Cuentas
17	Pesca y Acuicultura
18	Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción
20	Mujeres
21	Bienestar y Desarrollo Sustentable
22	Asesores
23	Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
24	Fomento a la Investigación Científica e Innovación



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados







# Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

## Poder Ejecutivo

### Gubernatura del Estado

Oficina del Gobernador

### Gobernación

#### Secretaría General de Gobierno (SGG)

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Instituto de la Defensoría Pública del Estado

Consejo Estatal de Población

Archivo Histórico General del Estado

Delegación de Relaciones Exteriores

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje

### Administración y Finanzas

#### Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

Procuraduría Fiscal

Instituto Catastral del Estado de Sinaloa

Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa

### Educación Pública y Cultura

#### Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)

Escuela Normal de Sinaloa

Escuela Libre de Derecho de Sinaloa

### Agricultura y Ganadería

#### Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)

### Obras Públicas

#### Secretaría de Obras Públicas (SOP)

### Seguridad Pública

#### Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán

Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis

Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán

Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes

#### Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Secretariado Ejecutivo

Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

### Economía



# Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

## Poder Ejecutivo

### Secretaría de Economía (SE)

### Salud

#### Secretaría de Salud (SS)

- Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa
- Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa
- Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)
- Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
- Centros de Rehabilitación para la Juventud

### Comunicación Social

#### Coordinación de Comunicación Social (CCS)

### Representación

#### Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)

### Turismo

#### Secretaría de Turismo (ST)

### Transparencia y Rendición de Cuentas

#### Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)

### Pesca y Acuacultura

#### Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)

### Mujeres

#### Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)

- Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar
- Centro de Justicia para las Mujeres

### Bienestar y Desarrollo Sustentable

#### Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)

- Instituto Sinaloense de Desarrollo Social
- Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa

### Asesores

#### Coordinación de Asesores (CA)

### Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

#### Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)

## Poder Legislativo

### Congreso del Estado

- H. Congreso del Estado

### Auditoría Superior del Estado



# Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

## Poder Legislativo

Auditoría Superior del Estado

## Poder Judicial

### Supremo Tribunal de Justicia

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

## Órganos Autónomos

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Fiscalía General del Estado

Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

### Organismos Electorales

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

## Organismos Públicos Descentralizados

### Gobernación

Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa

Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

### Educación Pública y Cultura

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Universidad Autónoma de Occidente

Universidad Autónoma de Sinaloa

Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa

Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)

Colegio de Sinaloa

Instituto Sinaloense de Cultura

Universidad Autónoma Indígena de México

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Universidad Politécnica de Sinaloa



# Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

## Organismos Públicos Descentralizados

Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)  
Instituto Tecnológico Superior de Guasave  
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)  
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra  
Universidad Politécnica del Valle del Évora  
Universidad Tecnológica de Culiacán  
Universidad Tecnológica de Escuinapa  
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos  
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa  
Centro de Estudios de Bachillerato  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa  
Escuela Normal Experimental de El Fuerte  
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa  
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

### Obras Públicas

Desarrollo Urbano Tres Ríos  
Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)

### Economía

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)  
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial  
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

### Salud

Hospital Civil de Culiacán  
Desarrollo Integral de la Familia  
Servicios de Salud de Sinaloa  
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa

### Pesca y Acuicultura

Instituto Sinaloense de Acuicultura y Pesca

### Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

### Bienestar y Desarrollo Sustentable

Instituto Sinaloense de la Juventud  
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)  
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa



## **Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados**

### **Organismos Públicos Descentralizados**

Viveros de Sinaloa

#### **Fomento a la Investigación Científica e Innovación**

Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

### **Instituciones Públicas de Seguridad Social**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa

Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Clasificación Programática







## Clasificación Programática

### Programas Presupuestarios

Clave

#### Programas

##### **Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios**

Sujetos a reglas de operación **S**

Otros subsidios **U**

##### **Desempeño de las funciones**

Prestación de servicios públicos **E**

Provisión de bienes públicos **B**

Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas **P**

Promoción y fomento **F**

Regulación y supervisión **G**

Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) **A**

Específicos **R**

Proyectos de inversión **K**

##### **Administrativos y de apoyo**

Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional **M**

Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión **O**

Operaciones ajenas **W**

##### **Compromisos**

Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional **L**

Desastres Naturales **N**

##### **Obligaciones**

Pensiones y jubilaciones **J**

Aportaciones a la seguridad social **T**

Aportaciones a fondos de estabilización **Y**

Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones **Z**

##### **Programas de gasto federalizado (Gobierno Federal)**

Programas de gasto federalizado **I**

Participaciones a entidades federativas y municipios **C**

Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca **D**

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores **H**



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Descripción de la Clasificación Programática







## Descripción de la Clasificación Programática

### Programas Presupuestarios      Clave      Características Generales

#### Programas

#### Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipales

<i>Sujetos a reglas de operación</i>	S	Definidos en el presupuesto de egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
<i>Otros subsidios</i>	U	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.

#### Desempeño de las funciones

<i>Prestación de servicios públicos</i>	E	Actividades del sector público, que realizan en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: I.) Funciones de gobierno II.) Funciones de desarrollo social III.) Funciones de desarrollo económico
<i>Provisión de bienes públicos</i>	B	Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del sector público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
<i>Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas</i>	P	Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
<i>Promoción y fomento</i>	F	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
<i>Regulación y supervisión</i>	G	Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
<i>Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)</i>	A	Actividades propias de las fuerzas armadas.
<i>Específicos</i>	R	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
<i>Proyectos de inversión</i>	K	Proyectos de inversión sujetos a registro en la cartera que integra y administra el área competente en la materia.

#### Administrativo de apoyo

<i>Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</i>	M	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homologas.
<i>Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión</i>	O	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.



## Descripción de la Clasificación Programática

Programas Presupuestarios	Clave	Características Generales
<i>Operaciones ajenas</i>	W	Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros.
<b>Compromisos</b>		
<i>Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional</i>	L	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
<i>Desastres naturales</i>	N	
<b>Obligaciones</b>		
<i>Pensiones y jubilaciones</i>	J	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.
<i>Aportaciones a la seguridad social</i>	T	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.
<i>Aportaciones a fondos de estabilización</i>	Y	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
<i>Aportaciones a fondos de inversión reestructura de pensiones</i>	Z	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
<b>Programa de gasto federalizado</b>		
<i>Pensiones y jubilaciones</i>	I	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
<i>Participaciones a entidades federativas y municipios</i>	C	
<i>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</i>	D	
<i>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</i>	H	

# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Categorías Programáticas Base para Ramo Administrativo







## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)		Objetivo		Estrategia	
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad Institucional
<b>01 Gubernatura del Estado</b>							
Oficina del Gobernador							
E009	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	135 Asuntos Jurídicos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	152 Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.	017 Asesorar y representar en materia jurídica al poder ejecutivo del estado, las entidades administrativas, así como sus organismos descentralizados respecto de la publicación de leyes, decretos u otras disposiciones
P001	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	131 Presidencia / Gubernatura	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	001 Formular, definir, implementar y concertar políticas públicas que promuevan el desarrollo del estado
P001	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	131 Presidencia / Gubernatura	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	002 Comunicación social, relaciones públicas y de imagen de gobierno
<b>02 Gubernación</b>							
Secretaría General de Gobierno (SGG)							
E004	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	304 Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.	159 Promover condiciones de movilidad segura, ordenada y sostenible.	008 Vigilancia del sistema de tránsito y vialidad en el estado
E004	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	304 Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.	160 Mejorar los procesos administrativos en materia de vialidad y transportes.	008 Vigilancia del sistema de tránsito y vialidad en el estado
E005	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	012 Regular, ordenar, supervisar y capacitar a las oficinas del Registro Civil
E008	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	015 Organizar, dirigir y administrar las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia	
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo		
E008	Seguridad Jurídica Registral y Notarial	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	020 Regulación de la actividad notarial del estado
E009	Asesoría y Representación Jurídica	13 Coordinación de la política de gobierno	135 Asuntos Jurídicos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	017 Asesorar y representar en materia jurídica al poder ejecutivo del estado, las entidades administrativas, así como sus organismos descentralizados respecto de la publicación de leyes, decretos u otras disposiciones
E011	Publicaciones Oficiales del Estado	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	021 Impresos y publicaciones oficiales
E178	Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	019 Asesorar, canalizar y dirimir los conflictos relativos a procedimientos agrarios
G006	Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	013 Regulación, inspección y solicitud de licencias para producción, consumo y venta de bebidas alcohólicas
G007	Protección Laboral	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	302 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.	155 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	014 Vigilar, tramitar y resolver los conflictos laborales de los tres niveles de gobierno y con el sector social y privado
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	150 Solución pacífica de conflictos sociales y políticos y atención sin intermediarios.	009 Análisis de problemas políticos y sociales que impacten la seguridad interior de la entidad
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	150 Solución pacífica de conflictos sociales y políticos y atención sin intermediarios.	010 Diseñar, sistematizar y operar instrumentos de evaluación que permitan generar información de las unidades administrativas



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)		Objetivo	Estrategia		
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	152 Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.	007 Fortalecimiento institucional y el desarrollo democrático del estado, mediante la participación de organizaciones sociales y civiles
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	005 Conducir las relaciones del poder ejecutivo estatal con los tres poderes del estado, así como los asuntos de política interna
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	011 Diseño de políticas materia de registro civil, registro público, inspección y normatividad
P003	Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	006 Promover estudios y análisis de las leyes y reglamentos para la administración pública
P003	Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	13 Coordinación de la política de gobierno	135 Asuntos Jurídicos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	016 Elaboración y revisión de documentos (proyectos de reglamentos, contratos, convenios, acuerdos, circulares y demás documentos) en materia jurídica y de transparencia realizadas
P155	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	163 Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	018 Promover e implementar políticas de derechos humanos, así como asesorar a dependencias y entidades para la atención de recomendaciones
P155	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	163 Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	202 Derechos humanos y prevención de la discriminación

Entidades Sectorizadas (SGG)

Junta Local de Conciliación y Arbitraje



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional		
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
<b>Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)</b>								
E012	Resolución de Asuntos Laborales	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	302 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.	155 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	022 Atención a la demanda ciudadana en materia jurídica efectuada
<b>Instituto de la Defensoría Pública del Estado</b>								
E013	Defensoría Pública Gratuita	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	162 Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.	023 Organización, coordinación y supervisión de las funciones de la defensoría pública
<b>Consejo Estatal de Población</b>								
P014	Política de Población	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	137 Población	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	024 Planeación demográfica, determinación y conducción de la política de población del estado
<b>Archivo Histórico General del Estado</b>								
E015	Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	242 Cultura	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	025 Resguardo de documentos y vestigios del histórico estatal
<b>Delegación de Relaciones Exteriores</b>								
E018	Servicios y Asistencia Consular	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	137 Población	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	028 Regulación de los trámites consulares y relaciones con el extranjero
<b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</b>								
P019	Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	163 Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	030 Administración de justicia para menores
<b>Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas</b>								



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Plan Estatal de Desarrollo		Actividad Institucional	
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia			
E183 Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	163 Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos		
<b>Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje</b>									
E157 Impartición de Justicia Laboral	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	302 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.	155 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	204 Certeza jurídica a empleadores y trabajadores		
<b>Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)</b>									
<b>Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa</b>									
N021 Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	172 Protección civil	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	303 Mejorar la GIR para promover la prevención y la protección de las personas, sus bienes y entorno, ante riesgos y desastres.	156 Priorizar el enfoque preventivo en la reducción de la vulnerabilidad de la población ante riesgos y amenazas, garantizando el acceso igualitario a la protección civil y GIR.	219 Protección y resguardo a la ciudadanía en situación de riesgo y alto impacto		
<b>Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas</b>									
P155 Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	167 Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos		
<b>Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa</b>									
E012 Resolución de Asuntos Laborales	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	302 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.	155 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	022 Atención a la demanda ciudadana en materia jurídica efectuada		
<b>Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa</b>									
E085 Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	313 Profesionalizar los cuerpos policíates.	179 Crear la Universidad de la Policía.	101 Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública		
<b>03 Administración y Finanzas</b>									
<b>Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)</b>									
E023 Administración y Control de Pagos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	033 Custodia de fondos, valores e ingresos del estado		



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional		
Modalidad / Programa Presupuestario		Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
F133	Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	325 Contar con recursos e instrumentalicen la inversión y el desarrollo productivo.	196 Direccionar mayores recursos al desarrollo productivo del estado para detonar el crecimiento económico.	243 Planeación y evaluación de las políticas públicas que permitan obtener mejores resultados
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	042 Proporcionar los servicios personales, generales, bienes y suministros, garantizando la racionalidad de los recursos
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	327 Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.	198 Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	329 Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	201 Contratar créditos de corto y largo plazo en las mejores condiciones del mercado.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	329 Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	202 Cumplir con las normas estatales y federales de deuda pública.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	040 Ministraciones efectuadas a las diversas áreas de la coordinación de los recursos para la realización de las metas
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	043 Recursos humanos y desarrollo de personal
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	325 Contar con recursos e instrumentalicen la inversión y el desarrollo productivo.	196 Direccionar mayores recursos al desarrollo productivo del estado para detonar el crecimiento económico.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	326 Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.	197 Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.	162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
N021	Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	1 Gobierno	15 Asuntos hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	329 Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	202 Cumplir con las normas estatales y federales de deuda pública.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
No. Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia	
Modalidad / Programa Presupuestario		Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
P022	Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
P024	Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	322 Propiciar el incremento de participaciones federales.	031 Hacienda pública responsable, eficiente y equitativa
P024	Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	322 Propiciar el incremento de participaciones federales.	031 Hacienda pública responsable, eficiente y equitativa
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	322 Propiciar el incremento de participaciones federales.	035 Fiscalización de los ingresos estatales
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
P026	Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	327 Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.	198 Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Plan Estatal de Desarrollo					Actividad Institucional	
Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Objetivo	Estrategia		
No. Sector / Estructura Administrativa	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
P033	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	327 Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.	198 Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.
P033	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	182 Servicios estadísticos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	326 Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.	197 Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.
<b>Entidades Sectorizadas (SAF)</b>						
<b>Procuraduría Fiscal</b>						
E009	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	326 Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.	197 Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.
<b>Instituto Catastral del Estado de Sinaloa</b>						
E027	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	320 Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	191 Perfeccionar los sistemas de recaudación de los Ingresos Propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de omisos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.
P024	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	320 Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	191 Perfeccionar los sistemas de recaudación de los Ingresos Propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de omisos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.
<b>Instancias de Coordinación (SAF)</b>						
<b>Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa</b>						
P024	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	320 Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	191 Perfeccionar los sistemas de recaudación de los Ingresos Propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de omisos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.
<b>Transferencias a municipios</b>						
C029	4 Otras no clasificadas en funciones anteriores	42 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	422 Participaciones diferentes niveles y órdenes de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
<b>Deuda Pública</b>						



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Plan Estatal de Desarrollo		Actividad Institucional
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
D030 Costo Financiero de la Deuda	4 Otras no clasificadas en funciones anteriores	41 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	411 Deuda pública interna	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	329 Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	201 Contratar créditos de corto y largo plazo en las mejores condiciones del mercado.	053 Costo financiero de la deuda pública	
<b>05 Educación Pública y Cultura</b>								
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)								
E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.	072 Educación básica de calidad	
E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	072 Educación básica de calidad	
E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.	072 Educación básica de calidad	



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional									
No. Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)													
Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia									
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	256	Otros servicios educativos y actividades inherentes	1	Bienestar Social Sostenible	109	Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: indígenas, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010	Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	072	Educación básica de calidad
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	256	Otros servicios educativos y actividades inherentes	1	Bienestar Social Sostenible	110	Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011	Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinsersión al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071	Aplicación de la política educativa
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	256	Otros servicios educativos y actividades inherentes	1	Bienestar Social Sostenible	111	Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013	Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	073	Evaluación del sistema estatal de educación, ciencia y tecnología
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	256	Otros servicios educativos y actividades inherentes	1	Bienestar Social Sostenible	109	Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: indígenas, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010	Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	075	Educación media superior de calidad



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
No. Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)					
Modalidad / Programa Presupuestario		Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstituir y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Plan Estatal de Desarrollo					Actividad Institucional
Sector / Estructura Administrativa					
Modalidad / Programa Presupuestario					
Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)					
No. Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
E050	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	109 Otros servicios educativos y actividades inherentes	071 Aplicación de la política educativa de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.
				109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	
P042	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	251 Educación básica	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
				109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	
P042	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
				109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	
P042	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	069 Planear, dirigir y controlar para elevar la calidad de la educación
				109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	



# Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
No. Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)					
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
P042	Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: indígenas, pueblos indígenas, con extrarredad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	076 Complemento a los servicios educativos
P042	Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	113 Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	016 Instaurar, en los currícula de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pensum concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).	068 Establecer, coordinar y evaluar las políticas en materia educativa para el estado de Sinaloa
S036	Apoyo a Migrantes	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071 Aplicación de la política educativa
S044	Desarrollo Profesional Docente	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071 Aplicación de la política educativa
S045	Programa Nacional de Inglés	2 Desarrollo Social	25 Educación	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071 Aplicación de la política educativa



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia	
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
S051	2	Desarrollo Social	25	Educación	1	Bienestar Social Sostenible	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
						251 Educación básica	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.
						010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	072 Educación básica de calidad
S052	2	Desarrollo Social	25	Educación	1	Bienestar Social Sostenible	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
						251 Educación básica	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.
						010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	072 Educación básica de calidad



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Objetivo	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	Objetivo	
E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	113 Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	016 Instituir, en los currícula de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pensum concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).	074 Docencia de calidad al servicio del estado
					110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo étnico o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	077 Educación superior de calidad
<b>Escuela Libre de Derecho de Sinaloa</b>							
E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo étnico o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	077 Educación superior de calidad
<b>Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)</b>							
<b>Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)</b>							
E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	252 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extrarredad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	075 Educación media superior de calidad
<b>Universidad Autónoma de Occidente</b>							
E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstituir y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior, en un programa compartido de mejora de este nivel.	077 Educación superior de calidad
<b>Universidad Autónoma de Sinaloa</b>							



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
No. Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia	
Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo		
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reiniciar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077 Educación superior de calidad
<b>Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa</b>							
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	074 Docencia de calidad al servicio del estado
<b>Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)</b>							
E055	Promoción de la Cultura Física y el Deporte	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	1 Bienestar Social Sostenible	130 Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para ubicar al estado en los primeros lugares nacionales.	054 Fortalecer el proceso de preparación de las y los deportistas de alto rendimiento.	220 Alto rendimiento en el deporte y cultura física
E056	Deporte de Alto Rendimiento	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	1 Bienestar Social Sostenible	130 Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para ubicar al estado en los primeros lugares nacionales.	054 Fortalecer el proceso de preparación de las y los deportistas de alto rendimiento.	220 Alto rendimiento en el deporte y cultura física
<b>Colegio de Sinaloa</b>							
E058	Promoción de la Cultura	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	1 Bienestar Social Sostenible	113 Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	016 Instituir, en los currícula de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pensum concierne a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).	223 Programa integral de la difusión cultural
<b>Instituto Sinaloense de Cultura</b>							



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional									
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia								
E059	Cultura y Bellas Artes	2	Desarrollo Social	24	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	242	Cultura	1	Bienestar Social Sostenible	127	Contribuir a mejorar la infraestructura para el acceso de la sociedad de los servicios culturales.	051	Mejorar las instalaciones de promoción de actividades artísticas y culturales.	223	Programa integral de la difusión cultural
<b>Universidad Autónoma Indígena de México</b>															
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	253	Educación superior	1	Bienestar Social Sostenible	112	Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	015	Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077	Educación superior de calidad
<b>Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDDES)</b>															
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	251	Educación básica	1	Bienestar Social Sostenible	109	Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009	Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.	224	Educación pública de calidad
<b>Universidad Politécnica de Sinaloa</b>															
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	253	Educación superior	1	Bienestar Social Sostenible	112	Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	015	Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077	Educación superior de calidad
<b>Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)</b>															



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
K060	Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	2 Desarrollo Social	25 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
<b>Instituto Tecnológico Superior de Guasave</b>						
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstitalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
<b>Instituto Tecnológico Superior de Eldorado</b>						



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional				
No. Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia				
Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo					
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112	Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077 Educación superior de calidad	
K060	Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112	Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077 Educación superior de calidad	
<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)</b>										
E054	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	252 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	112	Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	075 Educación media superior de calidad	
<b>Universidad Politécnica del Mar y la Sierra</b>										
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112	Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077 Educación superior de calidad	
<b>Universidad Politécnica del Valle del Ébora</b>										



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional				
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia			
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación superior	1	Bienestar Social Sostenible	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	077 Educación superior de calidad	
<b>Universidad Tecnológica de Culiacán</b>										
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación superior	1	Bienestar Social Sostenible	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	077 Educación superior de calidad	
<b>Universidad Tecnológica de Escuinapa</b>										
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación superior	1	Bienestar Social Sostenible	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	077 Educación superior de calidad	
<b>Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos</b>										
E061	Educación para Jóvenes y Adultos	2	Desarrollo Social	25	Educación para adultos	1	Bienestar Social Sostenible	011 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	225 Educación para los adultos	
<b>Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa</b>										



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional									
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Objetivo	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia									
Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Objetivo	Estrategia									
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	253	Educación superior	1	Bienestar Social Sostenible	111	Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013	Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	074	Docencia de calidad al servicio del estado
<b>Centro de Estudios de Bachillerato</b>															
E054	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	252	Educación media superior	1	Bienestar Social Sostenible	112	Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	014	Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	075	Educación media superior de calidad
<b>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa</b>															
E054	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	252	Educación media superior	1	Bienestar Social Sostenible	107	Atender con mayores recursos el remozamiento y equipamiento de los planteles educativos, para que estén en condiciones óptimas de ofrecer clases presenciales.	007	Coadyuvar con los tres niveles de gobierno para dotar de recursos financieros suficientes a las escuelas para el mejoramiento de su infraestructura, principalmente en las zonas de atención prioritaria.	075	Educación media superior de calidad
E054	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2	Desarrollo Social	25	Educación	252	Educación media superior	1	Bienestar Social Sostenible	112	Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	014	Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	075	Educación media superior de calidad
<b>Escuela Normal Experimental de El Fuerte</b>															



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Plan Estatal de Desarrollo						Actividad Institucional		
No. Sector / Estructura Administrativa	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
<b>Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)</b>								
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	113 Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	016 Instituir, en los currícula de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pénsam concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).	226 Investigación experimental para el desarrollo de la educación
<b>Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa</b>								
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	2 Desarrollo Social	25 Educación	252 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstitalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	226 Investigación experimental para el desarrollo de la educación
<b>Sistema Sinaloense de Radio y Televisión</b>								
E062	Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	183 Servicios de comunicación y medios	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.	129 Producir y transmitir programación de fomento y difusión para el desarrollo del estado
<b>06 - Agricultura y Ganadería</b>								
<b>Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG)</b>								
E010	Asuntos y Asesoría Agraria	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	135 Asuntos jurídicos	2 Desarrollo Económico	206 Dar soporte institucional para el acceso al crédito y financiamiento agrícola.	088 Proponer y gestionar nuevos diseños institucionales a partir de la revisión de los esquemas actuales de financiamiento al campo y de dispersión de crédito.	019 Asesorar, canalizar y dirimir los conflictos relativos a procedimientos agrarios
E010	Asuntos y Asesoría Agraria	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	203 Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	084 Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.	079 Preparación y evaluación de proyectos productivos
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	201 Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	082 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.	080 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional	
No. Administrativa	Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
Finalidad	Función	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	203 Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	084 Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	204 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	085 Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	204 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	085 Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	204 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	086 Promover la organización económica o cooperativa de los productores.
F066	Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	201 Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	084 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.
F069	Siniestros Agropecuarios	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	202 Disponer de instrumentos de atención ante daños por eventos meteorológicos no cubiertos a través de seguros agropecuarios.	084 Mejoramiento y fomento al sector rural
F069	Siniestros Agropecuarios	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	203 Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	084 Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	211 Fomentar el mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos, a fin de mejorar los indicadores de manejo y comerciales de los productores ganaderos.	080 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	212 Mejorar la infraestructura y equipamiento del sector ganadero.	080 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	214 Dar atención a productores ganaderos en períodos de estiaje.	080 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	215 Recuperar el estatus zoonosanitario del estado para exportar ganado en pie a Estados Unidos, y mantenerlo.	080 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia	
No. Administrativa	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	216 Fortalecer la infraestructura, la tecnificación y el personal en las casetas de inspección y puntos de verificación sanitaria.	098 Dotarse de los instrumentos para estar en capacidad de cumplir con la normatividad, en materia de inspección y vigilancia zoonosanitaria y fitosanitaria, con el fin de facilitar el acceso a mercados atendiendo a preocupaciones de los compradores.	081 Capacitación y adiestramiento a los productores
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	201 Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	082 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.	078 Gestión y mejoras en las políticas públicas para el desarrollo del campo
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	201 Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	082 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.	084 Financiamiento y fomento al sector rural
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	203 Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	084 Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.	079 Preparación y evaluación de proyectos productivos
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	204 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	085 Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.	081 Capacitación y adiestramiento a los productores
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	204 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	085 Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.	082 Vigilancia del precio de los cultivos y su comercialización
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	205 Construir un esquema de instrumentos institucionales para establecer orden y facilitar el financiamiento y comercialización de cosechas.	087 Intervenir en la regulación de mercados, mediante diversos mecanismos y esquemas, recurriendo a garantías líquidas, el soporte de la banca de desarrollo y a la vinculación con compradores de cosechas y organizaciones de productores, en beneficios de productores y consumidores.	082 Vigilancia del precio de los cultivos y su comercialización
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	206 Dar soporte institucional para el acceso al crédito y financiamiento agrícola.	088 Proponer y gestionar nuevos diseños institucionales a partir de la revisión de los esquemas actuales de financiamiento al campo y de dispersión de crédito.	081 Capacitación y adiestramiento a los productores
S068	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	216 Fortalecer la infraestructura, la tecnificación y el personal en las casetas de inspección y puntos de verificación sanitaria.	098 Dotarse de los instrumentos para estar en capacidad de cumplir con la normatividad, en materia de inspección y vigilancia zoonosanitaria y fitosanitaria, con el fin de facilitar el acceso a mercados atendiendo a preocupaciones de los compradores.	083 Tecnificación e innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, ganadera y desarrollo rural



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)		Objetivo	Estrategia	
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
<b>07 Obras Públicas</b>						
<b>Secretaría de Obras Públicas (SOP)</b>						
K074	3 Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	130 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado. 090 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
K074	3 Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	092 Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
K076	3 Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	235 Proveer servicios básicos a la población más vulnerable.	090 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
K076	3 Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	090 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
K077	3 Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	090 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
M173	2 Actividades de Apoyo Administrativo	22 Vivienda y servicios a la comunidad	221 Urbanización	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	090 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
M173	3 Actividades de Apoyo Administrativo	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	088 Regulación y programación de la contratación de la obra pública 089 Carreteras eficientes, seguras y suficientes
M173	3 Actividades de Apoyo Administrativo	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	090 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
M173	3 Actividades de Apoyo Administrativo	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	092 Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura				Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
Modalidad / Programa Presupuestario				Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Estrategia
No. Administrativa	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
M173	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	131 Fortalecer la infraestructura logística de transporte a través del rescate y modernización integral y sostenible de los puertos y aeropuertos del estado.	089 Carreteras eficientes, seguras y suficientes
M173	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	134 Incrementar la pavimentación de vialidades.	088 Regulación y programación de la contratación de la obra pública
M173	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	134 Incrementar la pavimentación de vialidades.	089 Carreteras eficientes, seguras y suficientes
M173	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	134 Incrementar la pavimentación de vialidades.	080 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
<b>Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)</b>							
<b>Desarrollo Urbano Tres Ríos</b>							
P137	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	221 Urbanización	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	135 Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.	227 Estado moderno y funcional en el desarrollo de urbanización
<b>Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)</b>							
K074	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	135 Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.	092 Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
M173	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	135 Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.	082 Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
<b>08 Seguridad Pública</b>							
<b>Secretaría de Seguridad Pública (SSP)</b>							
E079	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
E079	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	100 Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del Distrito Federal



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)		Objetivo		Estrategia	
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E079	Seguridad Pública	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinalabenses.	169 Combatir los delitos de mayor incidencia o de alto impacto en la entidad.	096 Protección a la ciudadanía en alto riesgo
E079	Seguridad Pública	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	310 Incrementar el estado de fuerza policial.	170 Mantener reclutamiento permanente para proveer recursos humanos necesarios a las corporaciones policíacas.	101 Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
E079	Seguridad Pública	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	312 Fortalecer y optimizar la red estatal de radiocomunicación.	178 Ampliar la cobertura territorial de comunicación.	097 Fortalecimiento a las telecomunicaciones estatales para la vigilancia y conservación del orden público
E080	Servicios de Protección	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinalabenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	085 Protección de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales
E081	Disuasión y Prevención del Delito	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	167 Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	084 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
E081	Disuasión y Prevención del Delito	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	167 Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	089 Investigación, estudio y realización de planes y proyectos para la seguridad en el estado y sus ciudadanos
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	12 Justicia	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	098 Sistema penitenciario que garantice la ejecución de las resoluciones jurídicas y contribuya a la readaptación social
P078	Políticas de Seguridad Pública	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinalabenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	083 Definir, conducir y coordinar las políticas de seguridad para protección de la integridad de los ciudadanos
<b>Entidades Sectorizadas (SSP)</b>							
<b>Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán</b>							
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	12 Justicia	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
<b>Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis</b>							
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	12 Justicia	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional		
Modalidad / Programa Presupuestario		Finalidad	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazañán		Función					
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	1 Gobierno	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
<b>Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>							
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	1 Gobierno	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	030 Administración de Justicia para menores
<b>Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública</b>							
<b>Secretariado Ejecutivo</b>							
E079	Seguridad Pública	1 Gobierno	174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3 Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	102 Cobertura de los servicios de seguridad pública y procuración de Justicia
<b>Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza</b>							
E079	Seguridad Pública	1 Gobierno	174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3 Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	313 Profesionalizar los cuerpos policiales.	181 Mantener vigente el Certificado Único Policial (CUP) de los elementos policiales.	101 Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
<b>09 Economía</b>							
<b>Secretaría de Economía (SE)</b>							
E092	Capacitación y Apoyo al Empleo	3 Desarrollo Económico	312 Asuntos laborales generales	2 Desarrollo Económico	228 Fomentar el empleo de calidad, incluso, que ofrezca seguridad social e igualdad de condiciones para hombres y mujeres.	116 Implementar acciones que amplíen la inserción laboral con base en la demanda del mercado actual.	105 Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de desempleo y subempleo en el estado, ofreciendo servicio de información, vinculación y orientación ocupacional, así como apoyos económicos o en especie para capacitación y autoempleo
F086	Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	3 Desarrollo Económico	311 Asuntos comerciales y laborales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	111 Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.	113 Política de desarrollo empresarial y competitividad
F086	Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	3 Desarrollo Económico	311 Asuntos comerciales y laborales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	112 Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes.	111 Impulso participación de la inversión privada o pública, nacional o extranjera en proyectos de infraestructura



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Plan Estatal de Desarrollo						Actividad Institucional	
No. Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)						
Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
F086	Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	112 Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes. 112 Libre comercio con el exterior e inversión extranjera
F087	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	112 Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes. 103 Políticas públicas que garanticen el desarrollo económico del estado
F087	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	117 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado. 108 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas
F087	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	119 Promocionar a los productos regionales para insertarlos en cadenas productivas. 108 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas
F090	Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	112 Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes. 106 Sectores económicos competitivos
F090	Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	113 Desarrollar la minería en el estado. 107 Desarrollo y financiamiento a la explotación de metales y subsuelo



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)						
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
F090	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	104 Desarrollo y modernización del sector empresarial del estado, mediante gestiones ante instituciones financieras
F091	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	107 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado.
P089	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	117 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado.
P089	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	110 Libre competencia económica
P089	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	118 Impulsar la formación y el desarrollo de emprendedores.
E092	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos comerciales y laborales en general	312 Asuntos laborales generales	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	228 Capacitación para el trabajo

Entidades Públicas Descentralizadas (SE)

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional		
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
G093	Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	114 Consolidar el marco regulatorio del estado para incentivar la inversión y la competitividad.	229 Mejora regulatoria
<b>Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)</b>								
F095	Promoción y Atracción de Inversión	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	111 Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.	114 Planear y articular el desarrollo económico de largo plazo del estado, con la colaboración público privada
<b>10 Salud</b>								
<b>Secretaría de Salud (SS)</b>								
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	118 Servicios de apoyo administrativo
P172	Administración Financiera	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	118 Servicios de apoyo administrativo
P185	Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	115 Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional	
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Objetivo	Estrategia			
Finalidad	Función	Eje	SubFunción			
P185 Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	1 Bienestar Social Sostenible	234 Rectoría del sistema de salud	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	119 Planeación y evaluación de políticas de salud pública
P185 Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	1 Bienestar Social Sostenible	234 Rectoría del sistema de salud	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	032 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.	116 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades
P185 Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	1 Bienestar Social Sostenible	234 Rectoría del sistema de salud	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	032 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.	122 Políticas de calidad implementadas en el sistema estatal de salud
P185 Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	1 Bienestar Social Sostenible	234 Rectoría del sistema de salud	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	115 Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social
<b>Entidades Sectorizadas (SS)</b>						
<b>Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa</b>						
E113 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	1 Bienestar Social Sostenible	269 Otras de seguridad social y asistencia social	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
<b>Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa</b>						



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional									
Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)															
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia									
G121	2	Desarrollo Social	23	Salud	234	Rectoría del sistema de salud	118	1	Bienestar Social Sostenible	118	Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	029	Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.	123	Sistema de protección social en salud consolidado estratégicamente
<b>Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)</b>															
G122	2	Desarrollo Social	23	Salud	234	Rectoría del sistema de salud	118	1	Bienestar Social Sostenible	118	Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	029	Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.	117	Protección contra riesgos sanitarios fortalecida y modernizada
<b>Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones</b>															
E189	2	Desarrollo Social	23	Salud	233	Generación de recursos para la salud	117	1	Bienestar Social Sostenible	117	Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.	027	Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.	029	Otorgar prevención y atención de las adicciones
<b>Instancias de Coordinación (SS)</b>															
<b>Centros de Rehabilitación para la Juventud</b>															



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
Finalidad	Función					
P019 Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	2 Desarrollo Social	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	117 Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.	027 Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.	125 Atención a la juventud
<b>Entidades Públicas Descentralizadas (SS)</b>						
<b>Hospital Civil de Culiacán</b>						
E117 Servicios de Atención Médica	2 Desarrollo Social	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	032 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.	231 Brindar atención curativa en consulta externa general
K076 Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	2 Desarrollo Social	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	231 Brindar atención curativa en consulta externa general
<b>Desarrollo Integral de la Familia</b>						
E113 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	141 Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en la infancia y la adolescencia de Sinaloa.	072 Mejorar la coordinación con el gobierno federal, el sector privado y la sociedad civil, para eficientar la focalización, distribución y el impacto positivo de los apoyos sociales a la infancia y la adolescencia.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E113 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	141 Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en la infancia y la adolescencia de Sinaloa.	073 Ampliar de forma equitativa la cobertura de los apoyos alimentarios.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E113 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	142 Reducir y prevenir el maltrato físico, mental, el abandono, el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, en niñas, niños y adolescentes de Sinaloa.	074 Incluir la coordinación e implementación de los programas gubernamentales de prevención al maltrato físico, mental y abandono, trato negligente, explotación y abuso sexual, en niñas y niños de Sinaloa.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E113 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	143 Albergar y dar acompañamiento a población infantil y adolescente migrante.	075 Generar un proyecto de albergue para familias migrantes.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional		
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)						
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
E113	2	26	263	1	144	076	124	Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	Desarrollo Social	Protección social	Familia e hijos	Bienestar Social Sostenible	Ampliar la cobertura con servicios de cuidado diurno a más personas adultas mayores.	Incentivar la mejora y apertura, tanto de programas como espacios para el cuidado diurno de personas adultas mayores, en coordinación con el gobierno federal, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.		
E113	2	26	263	1	145	077	124	Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	Desarrollo Social	Protección social	Familia e hijos	Bienestar Social Sostenible	Contribuir con el gobierno de la república en aumentar la inclusión social de las personas en condición de discapacidad o con alguna limitación.	Identificar, atraer y capacitar junto con el gobierno federal, a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a la población con discapacidad que desea incorporarse al mercado laboral.		
E113	2	26	263	1	146	078	124	Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	Desarrollo Social	Protección social	Familia e hijos	Bienestar Social Sostenible	Ampliar la cobertura a un mayor número de personas con el trastorno de espectro autista.	Promover en los 18 municipios del estado los servicios especializados de diagnóstico y tratamiento en el trastorno del espectro autista.		
E114	2	26	263	1	147	080	124	Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	Desarrollo Social	Protección social	Familia e hijos	Bienestar Social Sostenible	Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en las mujeres jefas del hogar.	Fomentar la capacitación y el empoderamiento femenino en áreas y zonas marginadas del territorio sinaloense.		
E114	2	26	263	1	142	074	124	Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Desarrollo Social	Protección social	Familia e hijos	Bienestar Social Sostenible	Reducir y prevenir el maltrato físico, mental, el abandono, el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, en niñas, niños y adolescentes de Sinaloa.	Inducir la coordinación e implementación de los programas gubernamentales de prevención al maltrato físico, mental y abandono, trato negligente, explotación y abuso sexual, en niñas y niños de Sinaloa.		
E115	2	26	263	1	145	077	124	Asistencia social, comunitaria y beneficiencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
Atención a Personas con Discapacidad	Desarrollo Social	Protección social	Familia e hijos	Bienestar Social Sostenible	Contribuir con el gobierno de la república en aumentar la inclusión social de las personas en condición de discapacidad o con alguna limitación.	Identificar, atraer y capacitar junto con el gobierno federal, a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a la población con discapacidad que desea incorporarse al mercado laboral.		
E116	2	23	232	1	118	029	232	Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
Servicios de Salud Pública	Desarrollo Social	Salud	Prestación de servicios de salud a la persona	Bienestar Social Sostenible	Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.		



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional								
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia							
E116	2	Desarrollo Social	23	Salud	232	Prestación de servicios de salud a la persona	1	Bienestar Social Sostenible	119	Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031	Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	232	Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
E116	2	Desarrollo Social	23	Salud	232	Prestación de servicios de salud a la persona	1	Bienestar Social Sostenible	119	Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033	Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232	Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1097	2	Desarrollo Social	23	Salud	232	Prestación de servicios de salud a la persona	1	Bienestar Social Sostenible	119	Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033	Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232	Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1098	2	Desarrollo Social	23	Salud	232	Prestación de servicios de salud a la persona	1	Bienestar Social Sostenible	115	Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevención de enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y oncológicas en niños y adolescentes.	021	Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención.	232	Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1099	2	Desarrollo Social	23	Salud	232	Prestación de servicios de salud a la persona	1	Bienestar Social Sostenible	119	Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033	Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232	Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1100	2	Desarrollo Social	23	Salud	232	Prestación de servicios de salud a la persona	1	Bienestar Social Sostenible	117	Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.	027	Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.	232	Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No. Administrativa Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo		Actividad Institucional
	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	
1101 Salud Bucal	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para e insumos para la salud.
1102 Cáncer	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	019 Mejorar la detección y diagnóstico oportuno del cáncer en la mujer. 232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1104 Lepra	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para e insumos para la salud
1106 Planificación Familiar y Anticoncepción	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	018 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio. 232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1107 Violencia de Género	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para e insumos para la salud
1108 Vacunación	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	115 Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevención de enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y oncológicas en niños y adolescentes.	021 Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención. 232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)					
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
1110	Zoonosis	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1112	Tuberculosis	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1123	Prevención y Atención a la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	028 Impulsar la estrategia de integración en la atención de salud mental y las adicciones para la mejora de la atención de los usuarios de los servicios de prevención, tratamiento y control de estas enfermedades.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1123	Prevención y Atención a la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	029 Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1123	Prevención y Atención a la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo		Objetivo	Estrategia	Actividad Institucional
	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo			
1123	Prevenición y Atención a la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	032 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1125	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	018 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1180	Enfermedades Cardiometabólicas	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	116 Disminuir la prevalencia de las enfermedades cardiometabólicas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y la enfermedad isquémica del corazón) en la población de 20 años y más, mediante acciones de promoción y atención a estas enfermedades.	023 Fomentar la detección integrada de factores de riesgo para hipertensión arterial, diabetes y obesidad en hombres y mujeres de 20 años y más, para prevenir o retrasar el desarrollo de estas enfermedades.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1181	Salud Materna	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	018 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1182	Salud Perinatal	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	018 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1182	Salud Perinatal	2 Desarrollo Social	23 Salud	1 Bienestar Social Sostenible	232 Prestación de servicios de salud a la persona	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	019 Mejorar la detección y diagnóstico oportuno del cáncer en la mujer.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia	
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo		
1186	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1187	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1188	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
L190	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
<b>Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa</b>							
E113	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otras de seguridad social y asistencia social	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	233 Vinculación con las instituciones al servicio de la asistencia y el estado
<b>11 Comunicación Social</b>							
Coordinación de Comunicación Social (CCS)							



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
E127	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	183 Servicios de comunicación y medios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.
E127	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	183 Servicios de comunicación y medios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	126 Comunicación efectiva y eficiente del ejecutivo estatal y la obra de gobierno
E127	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	183 Servicios de comunicación y medios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	127 Difusión estatal, nacional e internacional de las actividades de la entidad y la región
E127	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	183 Servicios de comunicación y medios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	128 Conservación y supervisión de las telecomunicaciones
<b>12 Representación</b>						
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)						
E128	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	139 Otros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	130 Cooperación y asistencia del gobierno estatal con las representaciones de las entidades federativas en el Distrito Federal
<b>13 Turismo</b>						
Secretaría de Turismo (ST)						
F130	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	121 Aumentar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, su derrama económica y pernocta.
131 Difusión, desarrollo e impulso de la imagen turística del estado						



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Estrategia	
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	
F130	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	136 Impulso a los proyectos de inversión que detonan afluencia turística
F130	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	137 Turismo con sello propio de calidad, hospitalidad y seguridad
F130	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	231 Generar el desarrollo económico equilibrado de los diversos segmentos del turismo alternativo en las regiones de Sinaloa.	131 Difusión, desarrollo e impulso de la imagen turística del estado
F130	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	232 Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	133 Realización de los programas para la promoción y difusión de los destinos turísticos
F130	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	232 Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	136 Impulso a los proyectos de inversión que detonan afluencia turística
F130	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	232 Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	137 Turismo con sello propio de calidad, hospitalidad y seguridad
F130	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	233 Promover una promoción turística incluyente, sanitaria y segura de la entidad al interior y exterior del país.	133 Realización de los programas para la promoción y difusión de los destinos turísticos
P129	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	134 Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
P129	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	135 Desarrollo de destinos turísticos diversificados, sustentables y competitivos
P129	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	232 Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	131 Difusión, desarrollo e impulso de la imagen turística del estado
P129	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	233 Promover una promoción turística incluyente, sanitaria y segura de la entidad al interior y exterior del país.	132 Fomentar, coordinar, regular y evaluar el sistema estatal de desarrollo turístico



# Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional		
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)		Objetivo	Estrategia			
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje				
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	134 Función pública	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	187 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	134 Función pública	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	187 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	163 Auditoría eficiente de los recursos públicos
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	134 Función pública	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	187 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	166 Evaluación del desempeño de la transparencia y rendición de cuentas
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	134 Función pública	317 Construir un aprendizaje institucional para prevenir problemas recurrentes en la gestión de los recursos públicos.	188 Fortalecer la implementación de medidas preventivas en el actuar público.	162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	134 Función pública	318 Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	189 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.	157 Vigilancia de las responsabilidades de los funcionarios públicos conforme al reglamento interior de la dependencia
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	134 Función pública	318 Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	189 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.	161 Atención e investigación de las denuncias ciudadanas por inconformidad ante el servicio público
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	134 Función pública	318 Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	189 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.	162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	134 Función pública	319 Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de las y los servidores públicos.	190 Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.	157 Vigilancia de las responsabilidades de los funcionarios públicos conforme al reglamento interior de la dependencia
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	184 Acceso a la información gubernamental	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	155 Cumplimiento a la demanda ciudadana de la información veraz y oportuna del quehacer en la administración estatal y sus funcionarios públicos



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)					
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	184 Acceso a la información pública gubernamental	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	184 Transparencia en los sistemas de información
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	184 Acceso a la información pública gubernamental	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	165 Acceso a la información pública gubernamental
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	184 Acceso a la información pública gubernamental	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	168 Regulación y seguimiento al cumplimiento de la rendición de cuentas
<b>17 Pesca y Acuicultura</b>							
<b>Secretaría de Pesca y Acuicultura (SPyA)</b>							
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	323 Acuicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	218 Incrementar la producción en beneficio de pescadores ribereños y acuicultores rurales.	100 Impulsar un programa de apoyo económico directo que incentive la actividad en el sector pesquero y acuícola.	178 Estudio de técnicas y métodos para el desarrollo efectivo de la acuicultura y la pesca
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	323 Acuicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	218 Incrementar la producción en beneficio de pescadores ribereños y acuicultores rurales.	101 Gestionar apoyos de gasolina ribereña y diésel marino para la operación de embarcaciones menores y mayores e instalaciones acuícolas.	176 Desarrollo, impulso y sustentabilidad al sector pesquero
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	323 Acuicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	223 Impulsar el mejoramiento de la Infraestructura y la ampliación de los activos productivos del sector.	106 Reforzar la infraestructura del sector.	179 Apoyo en los programas de asignación de infraestructura a los pescadores y sus cooperativas
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	323 Acuicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	224 Mantener el estatus sanitario acuícola estatal y fomentar las buenas prácticas operativas y de producción del sector.	107 Mantener e incrementar las Unidades de Producción Certificadas, las Adheridas al Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminantes (SRRC) y áreas clasificadas de moluscos bivalvos del sector acuícola y pesquero del estado.	185 Desarrollo de estudios y tecnologías para el cuidado y conservación de la fauna marina
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	323 Acuicultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	224 Mantener el estatus sanitario acuícola estatal y fomentar las buenas prácticas operativas y de producción del sector.	108 Promover el Programa de Puntos de Verificación e Inspección Sanitaria de especies vivas y subproductos acuícolas y pesqueros, para el cumplimiento de las disposiciones normativas sanitarias en materia de control de la movilización.	185 Desarrollo de estudios y tecnologías para el cuidado y conservación de la fauna marina



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional	
Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)						
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
F144	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	225 Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.	109 Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.
F144	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	225 Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.	109 Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.
F147	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	219 Diversificar la fuente de ingresos de los acuicultores rurales y pescadores ribereños.	102 Fomentar el desarrollo de actividades alternas que permitan mejorar las condiciones en las comunidades pesqueras.
F147	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	220 Incrementar la producción de especies acuáticas de interés comercial en las comunidades pesqueras.	103 Contribuir con la adquisición de insumos biológicos para generar una mayor producción pesquera y acuícola.
F147	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	221 Contribuir con el adecuado aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, para lograr la sustentabilidad de las pesquerías.	104 Gestionar programas de ordenamiento para las principales pesquerías.
F147	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	223 Impulsar el mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de los activos productivos del sector.	106 Reforzar la infraestructura del sector.
G145	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	222 Incrementar la efectividad en el combate a la pesca furtiva e ilegal.	105 Promover el cumplimiento de la normatividad en materia de pesca y acuicultura.
<b>Entidades Públicas Descentralizadas (SPyA)</b>						
<b>Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca</b>						
F148	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	225 Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.	109 Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.
<b>18 Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción</b>						
<b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa</b>						
<b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa</b>						
M173	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	318 Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	189 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.
					162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente	



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional										
Modalidad / Programa Presupuestario		Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia								
<b>20 Mujeres</b>															
<b>Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)</b>															
E017	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	2	Desarrollo Social	26	Protección social	268	Otros grupos vulnerables	1	Bienestar Social Sostenible	135	Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	064	Gestionar y monitorear acciones para la prevención de la violencia de género.	217	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
E017	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	2	Desarrollo Social	26	Protección social	268	Otros grupos vulnerables	1	Bienestar Social Sostenible	135	Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	065	Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	217	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2	Desarrollo Social	26	Protección social	268	Otros grupos vulnerables	1	Bienestar Social Sostenible	132	Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos.	058	Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del estado.	217	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2	Desarrollo Social	26	Protección social	268	Otros grupos vulnerables	1	Bienestar Social Sostenible	133	Generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres, a través de acciones orientadas a su desarrollo económico, político, social y cultural a fin de acortar las brechas existentes de desigualdad entre unas y otros.	061	Fortalecer la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos.	217	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2	Desarrollo Social	26	Protección social	268	Otros grupos vulnerables	1	Bienestar Social Sostenible	134	Impulsar la transversalización con perspectiva de género de los presupuestos y con ello generar políticas con esta visión en la Administración Estatal.	063	Impulsar que las instituciones de educación superior incorporen en sus planes y programas de estudio, acciones encaminadas a que la transversalización de la perspectiva de género sea una realidad en toda acción que se desarrolle tanto en la vida pública como privada.	217	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2	Desarrollo Social	26	Protección social	268	Otros grupos vulnerables	1	Bienestar Social Sostenible	135	Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	065	Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	217	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2	Desarrollo Social	26	Protección social	268	Otros grupos vulnerables	1	Bienestar Social Sostenible	136	Promover la creación de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes a través de acciones que les garanticen seguridad y bienestar.	067	Desarrollar campañas de difusión y sensibilización, que garanticen la prevención y la transformación de la cultura que favorece la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar, social, laboral, político y comunitario.	217	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
<b>Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)</b>															
<b>Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar</b>															
E016	Atención y Prevención de la Violencia Familiar	1	Gobierno	12	Justicia	124	Derechos Humanos	1	Bienestar Social Sostenible	135	Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	065	Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	026	Brindar atención y prevención de la violencia familiar y de género
<b>Centro de Justicia para las Mujeres</b>															



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia	
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E017	2 Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	135 Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	065 Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
<b>21 Bienestar y Desarrollo Sustentable</b>							
<b>Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)</b>							
E113	2 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	104 Fortalecer programas de desarrollo económico y social para el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores y sus familias.	004 Coadyuvar con el gobierno federal a la incorporación gradual de los pescadores al beneficio de programas de apoyo económico.	060 Promover programas focalizados a atender necesidades de comunidades y grupos sociales más vulnerables
E113	2 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	105 Prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno.	005 Definir un marco de acción integral que prevenga, atienda y repare el desplazamiento.	060 Promover programas focalizados a atender necesidades de comunidades y grupos sociales más vulnerables
E139	2 Desarrollo y Protección Forestal	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	120 Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.	035 Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales.	172 Fomento al cuidado del medio ambiente
F038	2 Fomento a la Participación Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	222 Desarrollo comunitario	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	063 Apoyar proyectos donde propongan obras y acciones de desarrollo social
F038	2 Fomento a la Participación Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	227 Desarrollo regional	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	063 Apoyar proyectos donde propongan obras y acciones de desarrollo social
K174	2 Infraestructura Física	22 Vivienda y servicios a la comunidad	227 Desarrollo regional	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	063 Apoyar proyectos donde propongan obras y acciones de desarrollo social
P032	2 Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	016 Elaboración y revisión de documentos (proyectos de reglamentos, contratos, convenios, acuerdos, circulares y demás documentos) en materia jurídica y de transparencia realizadas
P032	2 Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	054 Diseñar, conducir, evaluar y dar seguimiento a la política de desarrollo social en el estado
P032	2 Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	056 Coordinar la planeación de los programas, proyectos y acciones en materia de desarrollo social



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional		
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Estrategia		
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
P032	Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2 Desarrollo Social	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	059 Evaluar y monitorear los resultados de programas, proyectos y acciones de la política social y su vinculación social
P032	Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2 Desarrollo Social	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	060 Promover programas focalizados a atender necesidades de comunidades y grupos sociales más vulnerables
P033	Planeación, Estadística e Indicadores	2 Desarrollo Social	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	146 Resguardo y vigilancia de los sistemas de información, su funcionamiento y desarrollo
P136	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	214 Reducción de la contaminación	1 Bienestar Social Sostenible	121 Prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental.	036 Atender el marco normativo estatal en gestión ambiental.	172 Fomento al cuidado del medio ambiente
P136	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	120 Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.	035 Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales.	172 Fomento al cuidado del medio ambiente
P136	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	121 Prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental.	039 Manejo integral de residuos.	173 Evaluación de riesgo ambiental
P136	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	044 Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.	169 Coordinación e implementación de estrategias, planes y programas que promuevan la sustentabilidad del desarrollo y medio ambiente en el estado
P137	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	221 Urbanización	1 Bienestar Social Sostenible	123 Atender el rezago en materia de planeación y normatividad urbana y territorial, y su implementación.	042 Actualizar la normatividad urbana y el marco jurídico del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.	085 Definición, conducción y evaluación de la política de ordenamiento urbano y regional
P137	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	222 Desarrollo comunitario	1 Bienestar Social Sostenible	126 Contribuir a la movilidad sustentable, segura, accesible y eficiente.	050 Impulsar políticas de movilidad, conectividad y seguridad vial para mejorar el acceso a bienes y servicios.	218 Transporte público eficiente
P138	Gestión Energética Sustentable	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	122 Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.	041 Implementar acciones para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.	174 Investigación, tecnología de energía sustentable y consumo responsable
<b>Entidades Sectorizadas (SEBIDES)</b>								
<b>Instituto Sinaloense de Desarrollo Social</b>								
P039	Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	222 Desarrollo comunitario	1 Bienestar Social Sostenible	125 Empezar acciones de resiliencia.	048 Impulsar la consolidación de la capacidad y de la coordinación institucional.	066 Operación de programas sociales, gestoría y atención social
<b>Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa</b>								



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura						Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional		
Modalidad / Programa						Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)					
No. Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia					
U040	2 Desarrollo Social	26 Protección social	267 Indígenas	1 Bienestar Social Sostenible	102 Promover el bienestar social y cultural de las comunidades indígenas y formular un diagnóstico.	002 Trabajar en coordinación con los municipios para ampliar el margen de acción en proyectos de infraestructura básica y mejoramiento del entorno sociocultural de los pueblos indígenas.					066 Operación de programas sociales, gestoría y atención social
<b>Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)</b>											
<b>Instituto Sinaloense de la Juventud</b>											
P039	2 Desarrollo Social	27 Otros asuntos sociales	271 Otros asuntos sociales	1 Bienestar Social Sostenible	108 Fortalecer programas de movilidad, de educación, adicciones y de vinculación con el sector laboral.	008 Coordinar esfuerzos con los tres niveles de gobierno, instituciones de educación superior y el sector empresarial, para generar condiciones de mejora y oportunidad a jóvenes en los ámbitos de educación, salud, y su incorporación al sector laboral.					125 Atención a la juventud
<b>Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)</b>											
E140	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	213 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	044 Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.					234 Manejo eficiente del agua potable y saneamiento efectivo a las aguas residuales
K076	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	213 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	044 Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.					234 Manejo eficiente del agua potable y saneamiento efectivo a las aguas residuales
<b>Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa</b>											
K076	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	225 Vivienda	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	046 Impulsar diversas alternativas de vivienda sustentable.					235 Conducción de las políticas de vivienda
K076	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	225 Vivienda	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	047 Impulsar la regularización del suelo y la adquisición de reservas territoriales.					235 Conducción de las políticas de vivienda
P143	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	225 Vivienda	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	046 Impulsar diversas alternativas de vivienda sustentable.					235 Conducción de las políticas de vivienda
<b>Viveros de Sinaloa</b>											
E139	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	215 Protección de la diversidad biológica y del paisaje	1 Bienestar Social Sostenible	122 Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.	041 Implementar acciones para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.					172 Fomento al cuidado del medio ambiente
<b>22 Asesores</b>											
<b>Coordinación de Asesores (CA)</b>											



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Modalidad / Programa Presupuestario		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)					
No.	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
P001	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	131 Presidencia / Gubernatura	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	152 Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.	003 Asesoría, coordinación, difusión y apoyo de las actividades del gobernador del estado
<b>23 Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales</b>							
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTYPE)							
E132	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	143 Desarrollo e implementación de sistemas integrales eficientes que garanticen el desarrollo y atención de los trámites y servicios del servicio público
E132	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	144 Análisis de proyectos a implementar para la mejora continua de los sistemas y tecnologías
E132	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	145 Atención eficiente de los usuarios al servicio del estado
E132	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	146 Resguardo y vigilancia de los sistemas de información, su funcionamiento y desarrollo
E132	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	148 Información pública segura y eficiente
E132	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	205 Reducir la brecha digital.	147 Amplitud en los programas que garanticen un desarrollo tecnológico eficiente
E132	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	332 Promover el uso de medios electrónicos como un mecanismo de participación ciudadana y una fuente confiable de la información gubernamental.	206 Desarrollar un manual de uso de las redes sociales y plataformas institucionales.	153 Manejo de la digitalización de la información
E132	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	332 Promover el uso de medios electrónicos como un mecanismo de participación ciudadana y una fuente confiable de la información gubernamental.	206 Desarrollar un manual de uso de las redes sociales y plataformas institucionales.	154 Estudio, desarrollo y elaboración de programas para la difusión de la obra de gobierno en la red de internet



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)							
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	139 Estudio y coordinación de las técnicas y prácticas para el desarrollo administrativo
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	141 Calidad en los servicios administrativos
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	142 Atención al rezago de la problemática de la ciudadanía
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	208 Implementar proyectos innovadores para la mejora continua en dependencias y entidades.	140 Eficiencia de los recursos para la calidad en el servicio público
F133	Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	334 Fortalecer los vínculos del estado con su entorno e impulsar la competitividad.	209 Contribuir al incremento de oportunidades de cooperación internacional y a la mejora de la imagen nacional e internacional de Sinaloa.	150 Conocimiento y estudio de los proyectos de innovación para el desarrollo de nuevos sistemas
F133	Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	334 Fortalecer los vínculos del estado con su entorno e impulsar la competitividad.	209 Contribuir al incremento de oportunidades de cooperación internacional y a la mejora de la imagen nacional e internacional de Sinaloa.	151 Relación con las dependencias y organismos para el desarrollo tecnológico y de innovación gubernamental
<b>24</b>	<b>Fomento a la Investigación Científica e Innovación</b>						
<b>Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa</b>							
F094	Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	38 Ciencia, tecnología e innovación	381 Investigación científica	2 Desarrollo Económico	243 Impulsar y fortalecer la vinculación entre el sector empresarial, el académico y el gubernamental para el progreso económico.	149 Fortalecer el sistema estatal de CTI y el desarrollo de capacidades.	221 Investigación científica que promueve el desarrollo sustentable del estado y la ciudadanía



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Categorías Programáticas Base para Ramo Autónomos







## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia
<b>Poder Legislativo</b>						
R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	1 Gobierno	11 Legislación	111 Legislación	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.
R150 Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	1 Gobierno	11 Legislación	112 Fiscalización	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	187 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.
<b>Poder Judicial</b>						
E152 Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	188 Impartición de justicia pronta y expedita
E152 Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	190 Resoluciones en pleno del poder judicial
E152 Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	191 Inspección del funcionamiento de los órganos judiciales del estado
E152 Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	192 Resolución de litigio en el ramo penal
E152 Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	193 Resolución de litigio en el ramo civil



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional		
No. Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)						
Modalidad / Programa Presupuestario		Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	194 Resolución de litigio en el ramo familiar
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	199 Impartición de justicia para adolescentes
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	200 Asignación, destino, seguimiento y ejecución de notificaciones
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	201 Juicios orales
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	244 Resolución de litigio en materia penal, civil y familiar
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	245 Celebración de audiencias conciliatorias del orden civil de menor cuantía
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	246 Resolución de controversias en materia de ejecución penal
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	187 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	189 Fortalecimiento del servicio de administración e impartición de justicia del poder judicial



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional					
No. Administrativa	Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia			
E152	Poder Judicial	1	Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	319 Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de las y los servidores públicos.	190 Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.	197	Capacitación jurídica, organizacional y de desarrollo humano al Poder Judicial
E152	Poder Judicial	1	Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	198	Sistemas de información y comunicación efectiva
<b>Comisión Estatal de Derechos Humanos</b>											
P155	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	1	Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	162 Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.	202	Derechos humanos y prevención de la discriminación
<b>Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa</b>											
E158	Impartición de Justicia Administrativa	1	Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	203	Impartición de justicia administrativa
<b>Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública</b>											
E158	Transparencia y Acceso a la Información Pública	1	Gobierno	18 Otros servicios generales	184 Acceso a la información pública gubernamental	3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	165	Acceso a la información pública gubernamental
<b>Fiscalía General del Estado</b>											
E161	Atención de Delitos Electorales	1	Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	206	Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
E162	Averiguaciones Previas y Procesos Penales	1	Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	206	Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
E162	Averiguaciones Previas y Procesos Penales	1	Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	209	Determinación de los hechos para ejercer la acción penal



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

Sector / Estructura		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional		
No. Administrativa		Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)						
Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
E162	Averiguaciones Previas y Procesos Penales	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	210 Control de las actividades periciales y los procesos de justicia e indagatoria
E163	Unidades Especializadas	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
E164	Investigación y Operación de la Policía Ministerial	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	207 Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
E165	Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	208 Conocimiento, métodos y técnicas de investigación de las pruebas periciales relacionado con hechos delictivos
E177	Protocolo Alba	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
O160	Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de la gestión pública y promover la participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	205 Defensa de la legalidad de los derechos de los gobernados
P159	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	161 Resarcir la deuda histórica con las víctimas de violaciones graves de derechos humanos y la desigualdad social.	213 Atención pronta al reclamo de justicia para los gobernados
P159	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	307 Prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.	165 Implementar mecanismos de coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas.	207 Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
P159	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	205 Defensa de la legalidad de los derechos de los gobernados
P159	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos



## Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

Sector / Estructura Administrativa		Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
No. Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)	Objetivo	Estrategia			
Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad Institucional
P159 Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	212 Estudios y consultas de acuerdos, reglamentos y leyes del orden judicial
P158 Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	12 Justicia	122 Procuración de Justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	207 Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
<b>Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas</b>						
P155 Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	167 Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	018 Promover e implementar políticas de derechos humanos, así como asesorar a dependencias y entidades para la atención de recomendaciones
P155 Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	018 Promover e implementar políticas de derechos humanos, así como asesorar a dependencias y entidades para la atención de recomendaciones
<b>Instituto Electoral del Estado de Sinaloa</b>						
M173 Actividades de Apoyo Administrativo	13 Coordinación de la política de gobierno	136 Organización de procesos electorales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	215 Diseñar, normar y vigilar las elecciones en el estado y municipios
<b>Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa</b>						
E167 Impartición de Justicia Electoral	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	216 Impartición de justicia electoral



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

Categorías Programáticas Base para Ramo de Instituciones de Seguridad Social







## Categorías Programáticas Base para 2023 de Instituciones de Seguridad Social

No. Administrativa Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa</b>								
J169 Jubilados y Pensionados de la Educación	2 Desarrollo Social	26 Protección social	262 Edad avanzada	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	24 Atención a derechohabientes	
<b>Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa</b>								
J170 Pensionados IPES	2 Desarrollo Social	26 Protección social	261 Enfermedad e incapacidad	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	328 Contar con liquidez suficiente para cubrir compromisos de corto plazo.	200 Regular adeudos históricos de nómina 2011-2016. Pensiones y Prestadoras de Nómina.	24 Atención a derechohabientes	



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

Catálogo de Ejes del Plan Estatal de Desarrollo







## Catálogo de Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

Clave	Descripción
1	Bienestar Social Sostenible
2	Desarrollo Económico
3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Clasificación Funcional del Gasto







## Clasificación Funcional del Gasto

Clave	Descripción
<b>1</b>	<b>Gobierno</b>
<b>11</b>	<b>Legislación</b>
111	Legislación
112	Fiscalización
<b>12</b>	<b>Justicia</b>
121	Impartición de justicia
122	Procuración de justicia
123	Reclusión y readaptación social
124	Derechos Humanos
<b>13</b>	<b>Coordinación de la política de gobierno</b>
131	Presidencia / Gubernatura
132	Política interior
133	Preservación y cuidado del patrimonio público
134	Función pública
135	Asuntos jurídicos
136	Organización de procesos electorales
137	Población
138	Territorio
139	Otros
<b>14</b>	<b>Relaciones exteriores</b>
141	Relaciones exteriores
<b>15</b>	<b>Asuntos financieros y hacendarios</b>
151	Asuntos financieros
152	Asuntos hacendarios
<b>16</b>	<b>Seguridad nacional</b>
161	Defensa
162	Marina
163	Inteligencia para la preservación de la seguridad nacional
<b>17</b>	<b>Asuntos de orden público y de seguridad interior</b>
171	Policía
172	Protección civil
173	Otros asuntos de orden público y de seguridad
174	Sistema Nacional de Seguridad Pública
<b>18</b>	<b>Otros servicios generales</b>
181	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales
182	Servicios estadísticos
183	Servicios de comunicación y medios
184	Acceso a la información pública gubernamental
185	Otros
<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>
<b>21</b>	<b>Protección ambiental</b>
211	Ordenación de desechos



## Clasificación Funcional del Gasto

Clave	Descripción
212	Administración del agua
213	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
214	Reducción de la contaminación
215	Protección de la diversidad biológica y del paisaje
216	Otros de protección ambiental
<b>22</b>	<b>Vivienda y servicios a la comunidad</b>
221	Urbanización
222	Desarrollo comunitario
223	Abastecimiento de agua
224	Alumbrado público
225	Vivienda
226	Servicios comunales
227	Desarrollo regional
<b>23</b>	<b>Salud</b>
231	Prestación de servicios de salud a la comunidad
232	Prestación de servicios de salud a la persona
233	Generación de recursos para la salud
234	Rectoría del sistema de salud
235	Protección social en salud
<b>24</b>	<b>Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales</b>
241	Deporte y recreación
242	Cultura
243	Radio, televisión y editoriales
244	Asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales
<b>25</b>	<b>Educación</b>
251	Educación básica
252	Educación media superior
253	Educación superior
254	Posgrado
255	Educación para adultos
256	Otros servicios educativos y actividades inherentes
<b>26</b>	<b>Protección social</b>
261	Enfermedad e incapacidad
262	Edad avanzada
263	Familia e hijos
264	Desempleo
265	Alimentación y nutrición
266	Apoyo social para la vivienda
267	Indígenas
268	Otros grupos vulnerables
269	Otras de seguridad social y asistencia social
<b>27</b>	<b>Otros asuntos sociales</b>
271	Otros asuntos sociales



## Clasificación Funcional del Gasto

Clave	Descripción
<b>3</b>	<b>Desarrollo Económico</b>
<b>31</b>	<b>Asuntos económicos, comerciales y laborales en general</b>
311	Asuntos económicos y comerciales en general
312	Asuntos laborales generales
<b>32</b>	<b>Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza</b>
321	Agropecuaria
322	Silvicultura
323	Acuicultura, pesca y caza
324	Agroindustrial
325	Hidroagrícola
326	Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario
<b>33</b>	<b>Combustibles y energía</b>
331	Carbón y otros combustibles minerales sólidos
332	Petróleo y gas natural (hidrocarburos)
333	Combustibles nucleares
334	Otros combustibles
335	Electricidad
336	Energía no eléctrica
<b>34</b>	<b>Minería, manufactura y construcción</b>
341	Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales
342	Manufacturas
343	Construcción
<b>35</b>	<b>Transporte</b>
351	Transporte por carretera
352	Transporte por agua y puertos
353	Transporte por ferrocarril
354	Transporte aéreo
355	Transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte
356	Otros relacionados con transporte
<b>36</b>	<b>Comunicaciones</b>
361	Comunicaciones
<b>37</b>	<b>Turismo</b>
371	Turismo
372	Hoteles y restaurantes
<b>38</b>	<b>Ciencia, tecnología e innovación</b>
381	Investigación científica
382	Desarrollo tecnológico
383	Servicios científicos y tecnológicos
384	Innovación
<b>39</b>	<b>Otros industrias y otros asuntos económicos</b>
391	Comercio, distribución, almacenamiento y depósito
392	Otras industrias



## Clasificación Funcional del Gasto

Clave	Descripción
393	Otros asuntos económicos
<b>4</b>	<b>Otras no clasificadas en funciones anteriores</b>
<b>41</b>	<b>Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda</b>
411	Deuda pública interna
412	Deuda pública externa
<b>42</b>	<b>Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno</b>
421	Transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno
422	Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno
423	Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno
<b>43</b>	<b>Saneamiento del sistema financiero</b>
431	Saneamiento del sistema financiero
432	Apoyo IPAB
433	Banca de Desarrollo
434	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión
<b>44</b>	<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>
441	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto







## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 1 Gobierno

Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.

##### 1.1. Legislación

Comprende las acciones relativas a la iniciativa, revisión, elaboración, aprobación, emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos; así como la fiscalización de la cuenta pública, entre otras.

##### 1.2. Justicia

Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.

##### 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno

Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.

##### 1.1.1 Legislación

Comprende las acciones relativas a la iniciativa, revisión, elaboración, aprobación, emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos, a quienes la Constitución Política del país y de las entidades federativas le otorgan la facultad de hacerlo.

##### 1.1.2 Fiscalización

Comprende las acciones relativas a la fiscalización de la rendición de cuentas.

##### 1.2.1 Impartición de Justicia

Comprende las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral. Incluye infraestructura y equipamiento necesarios.

##### 1.2.2 Procuración de Justicia

Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento.

##### 1.2.3 Reclusión y Readaptación Social

Comprende la administración, gestión o apoyo de los centros de reclusión y readaptación social, así como acciones encaminadas a corregir conductas antisociales de quienes infringieron la ley y que por tal razón purgan la pena correspondiente en Centros de Reclusión y Readaptación Social para adultos y menores infractores. Incluye la infraestructura y el equipamiento necesario.

##### 1.2.4 Derechos Humanos

Comprende las actividades relacionadas con la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en los ámbitos estatal, nacional e internacional. Incluye acciones orientadas a la organización del poder público que permita asegurar jurídicamente el pleno goce de los derechos humanos, así como al impulso del respeto y garantía de los mismos.

##### 1.3.1 Presidencia / Gubernatura

Comprende las actividades que desarrollan las oficinas del Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, Entidades Federativas y Municipios.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 1.4 Relaciones Exteriores

Incluye la planeación, formulación, diseño, e implantación de la política exterior en los ámbitos bilaterales y multilaterales, así como la promoción de la cooperación internacional y la ejecución de acciones culturales de igual tipo.

#### 1.3.2 Política Interior

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política del desarrollo político y las actividades de enlace con el Congreso.

#### 1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público

Incluye las actividades para la preservación y cuidado del patrimonio público (monumentos, obras artísticas y edificios, entre otros).

#### 1.3.4 Función Pública

Incluye el control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental.

#### 1.3.5 Asuntos Jurídicos

Comprende las acciones de coordinación jurídica que desarrolla la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, así como los servicios de asesoría y asistencia jurídica a gobernadores y presidentes.

#### 1.3.6 Organización de Procesos Electorales

Comprende la planeación, supervisión, control y organización de acciones inherentes a los procesos electorales; así como la regulación de los recursos financieros que se destinan a los distintos órganos electorales y a los partidos políticos.

#### 1.3.7 Población

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política poblacional y de los servicios migratorios.

#### 1.3.8 Territorio

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política territorial.

#### 1.3.9 Otros

Incluye otras acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno no consideradas en otras subfunciones.

#### 1.4.1 Relaciones Exteriores

Incluye la planeación, formulación, diseño, e implantación de la política exterior en los ámbitos bilaterales y multilaterales, así como la promoción de la cooperación nacional e internacional y la ejecución de acciones culturales de igual tipo.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios

Comprende el diseño y ejecución de los asuntos relativos a cubrir todas las acciones inherentes a los asuntos financieros y hacendarios.

#### 1.6 Seguridad Nacional

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la planificación y operación del Ejército, Armada y la Fuerza Aérea de México, así como la administración de los asuntos militares y servicios inherentes a la Seguridad Nacional.

#### 1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el orden y seguridad pública, así como las acciones que realizan los gobiernos Federal, Estatales y Municipales, para la investigación y prevención de conductas delictivas; también su participación en programas conjuntos de reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas, al igual que el de orientación, difusión, auxilio y protección civil para prevención de desastres, entre otras. Incluye los servicios de policía, servicios de protección contra incendios.

#### 1.5.1 Asuntos Financieros

Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política financiera. Así como diseño y ejecución de la política financiera mediante la regulación, normatividad y supervisión del sistema financiero y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes.

#### 1.5.2 Asuntos Hacendarios

Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política fiscal (ingreso, gasto y financiamiento), así como la gestión de tesorería y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes. Incluye las actividades de gestión y regulación de las entidades que administran los juegos y sorteos.

#### 1.6.1 Defensa

Comprende las actividades relacionadas con la operación del Ejército y la Fuerza Aérea de México.

#### 1.6.2 Marina

Comprende las actividades relacionadas con la operación de la Armada de México.

#### 1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional

Comprende las actividades relacionadas con la seguridad nacional. Incluye la operación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

#### 1.7.1 Policía

Incluye la administración de asuntos y servicios policíacos, combate a la delincuencia y narcotráfico, adiestramiento del cuerpo policíaco, estadísticas de arrestos y criminalidad, así como la reglamentación y el control del tránsito por carretera.

#### 1.7.2 Protección Civil

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política de protección civil; así como las actividades en materia de prevención, auxilio, atención y rehabilitación del orden y servicios públicos en casos de desastres naturales.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 1.8 Otros Servicios Generales

Este grupo comprende servicios que no están vinculados a una función concreta y que generalmente son de cometido de oficinas centrales a los diversos niveles del gobierno, tales como los servicios generales de personal, planificación y estadísticas. También comprende los servicios vinculados a una determinada función que son de cometido de dichas oficinas centrales. Por ejemplo, se incluye aquí la recopilación de estadísticas de la industria, el medio ambiente, la salud o la educación por un organismo estadístico central.

#### 1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

Incluye las actividades que realicen los entes públicos en materia de orden, seguridad y justicia que no se encuentren consideradas en otras subfunciones.

#### 1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública

Incluye las acciones realizadas bajo la coordinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

#### 1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales

Comprende las actividades referentes a la prestación de servicios enfocados a proporcionar seguridad jurídica al ciudadano en su persona, en sus bienes y en su interacción con los demás ciudadanos a través de las acciones de Registro Civil, Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, entre otros. Así como las actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales.

#### 1.8.2 Servicios Estadísticos

Considera las acciones que realizan los entes públicos relacionadas con los sistemas de información y las estadísticas nacionales.

#### 1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios

Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de servicios de comunicación social y la relación con los medios informativos, estatales y privados, así como los servicios informativos en medios impresos y electrónicos.

#### 1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental

Comprende las actividades y las acciones orientadas a garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los tres niveles de Gobierno, así como de los organismos autónomos además de su integración y difusión.

#### 1.8.5 Otros

Incluye las actividades que realizan los entes públicos no consideradas en ninguna función o subfunción de esta clasificación.

## 2 Desarrollo Social

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 2.1. Protección Ambiental

Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.

#### 2.1.1 Ordenación de Desechos

Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de los sistemas de limpia, recolección, traslado, tratamiento y eliminación de desechos. La recolección de desechos comprende el barrido de calles, parques, plazas y otros lugares públicos; la recolección de todo tipo de desechos. El tratamiento incluye cualquier método o proceso destinado a modificar las características o composición física, química o biológica de cualquier desecho para neutralizarlo. La eliminación consiste, entre otras cosas, en proporcionar un destino final a los desechos que ya no resultan útiles, mediante el uso de basureros, el confinamiento, el vertimiento en el mar o cualquier otro método pertinente de eliminación.

#### 2.1.2 Administración del Agua

Incluye los programas y actividades para la regulación y aprovechamiento del agua, servicios de información meteorológica, control de cauces, entre otros.

#### 2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

Comprende la administración, supervisión, inspección, explotación, construcción, ampliación o apoyo de los sistemas de drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. La gestión del sistema de alcantarillado incluye la explotación y la construcción del sistema de colectores, tuberías, conductos y bombas de evacuación de las aguas residuales (agua de lluvia y aguas residuales domésticas y de otro tipo) desde los puntos de generación hasta una instalación de tratamiento de aguas residuales o un lugar desde el cual se viertan las aguas residuales a las aguas superficiales. El tratamiento de las aguas residuales incluye cualquier proceso mecánico, biológico o avanzado de purificación para consumo humano u otros fines de las aguas residuales con el fin de que éstas cumplan las normas medioambientales vigentes y otras normas de calidad.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad

Comprende la administración, gestión o apoyo de programas, actividades y proyectos relacionados con la formulación, administración, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas relacionadas con la urbanización, desarrollos comunitarios, abastecimiento de agua, alumbrado público y servicios comunitarios, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios.

#### 2.1.4 Reducción de la Contaminación

Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la reducción y el control de la contaminación como son la protección del aire ambiente y del clima, la protección del suelo y de las aguas subterráneas, la reducción de los ruidos y las vibraciones y la protección contra la radiación.

#### 2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la protección de la diversidad biológica y del paisaje, como las actividades relacionadas con la protección de la fauna y la flora (tales como, por ejemplo, la reintroducción de especies extintas y la recuperación de especies en peligro de extinción), la protección de determinados hábitats (inclusive la ordenación de parques y de reservas naturales) y la protección de paisajes por sus valores estéticos (por ejemplo, la reparación de paisajes deteriorados con fines de fortalecer su valor estético y la rehabilitación de minas y canteras abandonadas).

#### 2.1.6 Otros de Protección Ambiental

Incluye la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre la protección del medio ambiente.

#### 2.2.1 Urbanización

Comprende las acciones relacionadas con el fomento y la regulación, el financiamiento, la construcción, operación, fomento, mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad

Función

Subfunción

### 2.2.2 Desarrollo Comunitario

Comprende la administración de los asuntos y servicios relacionados con el desarrollo comunitario; administración de las leyes de urbanismo y las normas de utilización de tierras y de construcción. Planificación de nuevas comunidades o de comunidades rehabilitadas; planificación de la creación o mejora de los servicios de vivienda, industria, servicios públicos, salud, educación, cultura, esparcimiento, etc. para las comunidades; elaboración de planes de financiación de proyectos.

### 2.2.3 Abastecimiento de Agua

Comprende las acciones relacionadas con la construcción, ampliación y mantenimiento, capacitación, purificación y distribución de agua potable.

### 2.2.4 Alumbrado Público

Comprende la administración de los asuntos relacionados con el alumbrado público como su instalación, gestión, mantenimiento, mejora, creación y regulación de las normas, entre otros.

### 2.2.5 Vivienda

Comprende las acciones de financiamiento, para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Incluye la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la misma; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda.

### 2.2.6 Servicios Comunes

Comprende la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con los servicios comunitarios distintos a los referidos en las subfunciones anteriores, por ejemplo rastro, panteones, mercados y centrales de abasto; calles, parques y jardines y su equipamiento. Así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con los mismos, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 2.3. Salud

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias de la tercera edad y de convalecencia y otros servicios de salud; así como productos, útiles y equipo médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos.

#### 2.2.7 Desarrollo Regional

Incluye las acciones y programas que se llevan a cabo en el ámbito regional a través de instrumentos o mecanismos específicos para impulsar la infraestructura y su equipamiento, el bienestar social, la actividad económica y apoyos para saneamiento financiero en municipios y entidades federativas.

#### 2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

Incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.

#### 2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona

Este incluye la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal especializado.

#### 2.3.3 Generación de Recursos para la Salud

Incluye la creación, fabricación y elaboración de bienes e insumos para la salud, la comercialización de biológicos y reactivos, la formación y desarrollo de recurso humano, así como el desarrollo de la infraestructura y equipamiento en salud.

#### 2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud

Comprende la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales, la planeación estratégica, la generación de información, la evaluación del desempeño, la coordinación intersectorial, la regulación y emisión de normatividad en materia de salud, así como la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, la comunicación social, los asuntos jurídicos y la administración y gestión de los servicios centralizados y descentralizados de suministros y adquisiciones, entre otros.

#### 2.3.5 Protección Social en Salud

Incluye la operación de los fondos de gastos de atención a catástrofes y de previsión presupuestaria, la integración de la cuota social que cubre el Gobierno y de la aportación solidaria; incluye asimismo, las acciones de información, evaluación, investigación, capacitación y acreditación del Sistema de Protección Social en Salud.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
<b>2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</b> Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción, fomento y prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos, otras manifestaciones sociales, radio, televisión, editoriales y actividades recreativas.		<b>2.4.1 Deporta y Recreación</b>  Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos deportivos y recreativos; gestión o apoyo de instalaciones para la práctica deportiva o los acontecimientos relacionados con deportes activos (campos de deporte, canchas de tenis, canchas de squash, pistas de atletismo, campos de golf, cuadriláteros de boxeo, pistas de patinaje, gimnasios, etcétera); gestión o apoyo de instalaciones para actividades recreativas (parques, plazas, playas, zonas de acampada y alojamiento público cercano a estos lugares, piscinas de natación, baños públicos para la higiene personal), entre otros.
		<b>2.4.2 Cultura</b>  Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos culturales; gestión o apoyo de instalaciones para actividades culturales (bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, jardines zoológicos y botánicos, acuarios, viveros, entre otros); producción, gestión o apoyo de actos culturales (conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte, entre otros).
		<b>2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales</b>  Incluye la administración, supervisión y regulación de asuntos y servicios relacionados con la radio, la televisión y la edición, así como la gestión o apoyo de los mismos.
		<b>2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales</b>  Comprende la administración, control y regulación de asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales, así como el suministro, apoyo a su gestión, mantenimiento y reparación de instalaciones para servicios religiosos.
		<b>2.5.1 Educación Básica</b>  Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación preescolar, primaria y secundaria.
<b>2.5. Educación</b> Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.		



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

**Finalidad**

**Función**

**Subfunción**

### 2.6 Protección Social

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la protección social que desarrollan los entes públicos en materia de incapacidad económica o laboral, edad avanzada, personas en situación económica extrema, familia e hijos, desempleo, vivienda, exclusión social. Incluye las prestaciones económicas y sociales, los beneficios en efectivo o en especie, tanto a la población

### 2.5.2 Educación Media Superior

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación media superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

### 2.5.3 Educación Superior

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

### 2.5.4 Posgrado

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos de posgrado, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

### 2.5.5 Educación para Adultos

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos para adultos y alfabetización en los diferentes niveles, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

### 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones de la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, como la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de textos gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.

### 2.6.1 Enfermedad e Incapacidad

Incluye las erogaciones que por concepto de los seguros de enfermedad y maternidad, riesgo de trabajo e invalidez y vida (pensiones) realizan entidades como IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, CFE, entre otras.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

asegurada como a la no asegurada. Incluyen también los gastos en servicios y transferencias a personas y familias y los gastos en servicios proporcionados a distintas agrupaciones.

### Función

#### 2.6.2 Edad Avanzada

Incluye las erogaciones que por concepto del seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (jubilaciones) realizan entidades como IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, CFE, entre otras.

#### 2.6.3 Familia e Hijos

Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo y en especie a familias con hijos a cargo; administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social; prestaciones en efectivo, como asignaciones por maternidad, pagos en caso de nacimiento, licencias por cuidado de los hijos, subsidios familiares o subvenciones por hijos a cargo, otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez para apoyar a las familias y ayudarlas a sufragar los costos de ciertas necesidades (por ejemplo, las familias monoparentales o las familias con hijos minusválidos), entre otros.

#### 2.6.4 Desempleo

Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo o en especie a personas que están capacitadas para trabajar y dispuestas a trabajar pero no pueden encontrar un empleo adecuado; así como la administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social.

#### 2.6.5 Alimentación y Nutrición

Comprende los programas, actividades y proyectos económicos y sociales relacionados con la distribución y dotación de alimentos y bienes básicos y de consumo generalizado a la población en situación económica extrema.

#### 2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda

Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en especie para ayudar a las familias a sufragar el costo de una vivienda (previa comprobación de los ingresos de los beneficiarios); así como la administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social; prestaciones en especie, como los pagos a corto o a largo plazo para ayudar a los inquilinos a pagar sus alquileres, los pagos para ayudar a los dueños u ocupantes actuales de una vivienda a sufragar los costos de ésta (es decir, para ayudar en el pago de hipotecas o intereses).

#### 2.6.7 Indígenas

Comprende los servicios de asistencia social que se prestan en comunidades indígenas.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		<b>2.6.8 Otros Grupos Vulnerables</b> Comprende los servicios que se prestan a grupos con necesidades especiales como: niños, personas con capacidades diferentes, manutención a personas mayores de 60 años; así como atención a diversos grupos vulnerables (incluye albergues y servicios comunitarios).
		<b>2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social</b> Incluye esquemas de protección social a población no asegurada (Seguro Popular de Salud), el pago de prestaciones sociales a través de las instituciones de seguridad social, tales como compensaciones de carácter militar, estancias de bienestar social, espacios físicos y educativos, así como pagas y ayudas de defunción. Comprende las acciones de gestión y apoyo de actividades de asistencia social e incluye la prestación de servicios de asistencia social en forma de beneficios en efectivo y en especie a las víctimas de desastres naturales.
	<b>2.7 Otros Asuntos Sociales</b> Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las funciones anteriores.	<b>2.7.1 Otros Asuntos Sociales</b> Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las subfunciones anteriores.
<b>3 Desarrollo Económico</b> Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuicultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.		
	<b>3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</b> Comprende la administración de asuntos y servicios económicos, comerciales y laborales en general, inclusive asuntos comerciales exteriores; gestión o apoyo de programas laborales y de instituciones que se ocupan de patentes, marcas comerciales, derechos de autor, inscripción de empresas, pronósticos meteorológicos, pesas y medidas, levantamientos hidrológicos, levantamientos geodésicos, etc.; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales, tales como el comercio de exportación e importación en su conjunto, mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado, etc. Así como de la formulación, ejecución y aplicación de políticas económicas, comerciales y laborales.	<b>3.1.1 Asuntos Económicos y comerciales en General</b> Comprende la administración de asuntos y servicios económicos y comerciales en general, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y el comercio; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales tales como: mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

**Finalidad**

**Función**

**Subfunción**

### **3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción, y comercialización agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, agroindustrial, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal.

### **3.1.2 Asuntos Laborales Generales**

Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; formulación y aplicación de políticas laborales generales; supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo (jornada de trabajo, salarios, seguridad, entre otras); enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales y laborales generales; incluye la gestión o apoyo de programas o planes generales para facilitar la movilidad en el empleo, reducir la discriminación por motivo de sexo, raza, edad y de otra índole, reducir la tasa de desempleo en regiones deprimidas o subdesarrolladas, fomentar el empleo de grupos desfavorecidos u otros grupos caracterizados por elevadas tasas de desempleo, entre otros.

### **3.2.1 Agropecuaria**

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento, regulación, producción, distribución, comercialización e infraestructura agropecuaria. Así como las acciones relativas a la regularización agraria y el pago de obligaciones jurídicas ineludibles en la materia.

### **3.2.2 Silvicultura**

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización de silvicultura como la conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales; supervisión y reglamentación de explotaciones forestales y concesión de licencias para la tala de árboles; la preservación y recuperación de suelos, desarrollo de la infraestructura para la conservación de bosques y selvas, así como el fomento de la producción forestal.

### **3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza**

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización de pesca y caza; la organización, asistencia técnica e investigación en materia acuícola y pesquera, así como la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura pesquera y sistemas acuícolas; protección, propagación y explotación racionalizada de poblaciones de peces y animales salvajes; supervisión y reglamentación de la pesca de agua dulce, oceánica y costera, la piscicultura, la caza de animales salvajes y la concesión de licencias de pesca y de caza.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
-----------	---------	------------

### 3.3 Combustibles y Energía

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la producción y comercialización de combustibles y energía, tales como el petróleo y gas natural, carbón y otros combustibles minerales sólidos, combustibles nucleares y otros, electricidad y la energía no eléctrica.

#### 3.2.4 Agroindustrial

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización agroindustrial, como el otorgamiento de apoyos para la industrialización de la producción agropecuaria.

#### 3.2.5 Hidroagrícola

Incluye la infraestructura hidroagrícola relacionada con el desarrollo agropecuario.

#### 3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario

Incluye los programas y acciones relacionadas con el financiamiento al sector y con el seguro agropecuario.

#### 3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos

Esta clase comprende carbón de todas las calidades, lignito y turba, sea cual fuere el método de extracción o beneficio y su conversión en otras formas de combustibles, como el coque o el gas; la conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de combustibles minerales sólidos; así como la administración de asuntos y servicios relacionados con los mismos. Incluye la supervisión y reglamentación de la extracción, el procesamiento, la distribución y la utilización de combustibles minerales sólidos, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los mismos.

#### 3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)

Incluye la exploración y explotación de crudo y gas, la refinación del crudo, el procesamiento del gas, así como la petroquímica básica y otros petroquímicos secundarios. Considera entre otras actividades sustantivas: la perforación y terminación de pozos, construcción de plataformas y plantas de proceso de refinación, así como plantas criogénicas. Asimismo incluye la supervisión y reglamentación de la extracción, procesamiento, distribución y utilización de petróleo y gas natural.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad

Función

Subfunción

### 3.3.3 Combustibles Nucleares

Incluye la administración de asuntos y servicios relacionados con los combustibles nucleares; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de materiales nucleares; supervisión y reglamentación de la extracción y el procesamiento de materiales de combustible nuclear y de la fabricación, distribución y utilización de elementos de combustible nuclear; así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los mismos.

### 3.3.4 Otros Combustibles

Incluye la administración de asuntos y servicios que conciernen a combustibles como el alcohol, la madera y sus desechos, el bagazo y otros combustibles no comerciales; así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de esos combustibles.

### 3.3.5 Electricidad

Incluye la generación, transformación, conservación, aprovechamiento, transmisión y venta de energía eléctrica, así como la construcción y mantenimiento de plantas de generación, sistemas de transformación y líneas de distribución. También considera la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadística.

### 3.3.6 Energía No Eléctrica

Comprende la administración de asuntos y servicios de la energía no eléctrica, eólica y solar que se refieren principalmente a generación, transformación, transmisión, producción, distribución y utilización de calor en forma de vapor y agua o aire calientes; así como la construcción y mantenimiento de plantas de generación, sistemas de transformación y líneas de distribución; la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de las mismas.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 3.4. Minería, Manufacturas y Construcción

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la minería, los recursos minerales (excepto combustibles minerales), manufacturas y construcción; la conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; desarrollo, ampliación o mejoramiento de las manufacturas; supervisión, reglamentación, producción y difusión de información para actividades de minería, manufactura y construcción.

#### 3.5 Transporte

Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, ferroviario, aéreo, agua, oleoductos y gasoductos y otros sistemas. Así como la supervisión y reglamentación.

#### 3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales

Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con la minería y los recursos minerales como minerales metalíferos, arena, arcilla, piedra, minerales para la fabricación de productos químicos y fertilizantes, sal, piedras preciosas, amianto, yeso, entre otros; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; supervisión y reglamentación de la prospección, la extracción, la comercialización y otros aspectos de la producción de minerales.

#### 3.4.2 Manufacturas

Comprende la administración de asuntos y servicios de manufacturas; desarrollo, ampliación o mejoramiento; supervisión y reglamentación del establecimiento y funcionamiento de plantas fabriles; enlace con asociaciones de fabricantes y otras organizaciones interesadas en asuntos y servicios de manufacturas.

#### 3.4.3 Construcción

Comprende la administración, promoción, reglamentación y control de la industria de la construcción. Las edificaciones se clasifican en la función que corresponda de acuerdo a su propósito.

#### 3.5.1 Transporte por Carretera

Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, como carreteras troncales, red de carreteras, carreteras alimentadoras, caminos rurales, brechas forestales, puentes, túneles, parques de estacionamiento, terminales de autobuses, entre otras. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por carretera.

#### 3.5.2 Transporte por Agua y Puertos

Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas y servicios de transporte por vías de navegación interior, costeras y por mar, como la operación de la infraestructura en puertos, vigilancia, ayudas a la navegación marítima y mantenimiento de edificios de terminales marítimas. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

### Finalidad

### Función

### Subfunción

#### 3.6 Comunicaciones

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de sistemas de comunicaciones, telecomunicaciones y postal.

estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por agua.

#### 3.5.3 Transporte por Ferrocarril

Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte ferroviario. Así como el desarrollo de la infraestructura correspondiente; supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por ferrocarril.

#### 3.5.4 Transporte Aéreo

Incluye las acciones relacionadas con la explotación, utilización, construcción y mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte aéreo y espacial, como la operación de la infraestructura en aeropuertos, vigilancia y ayudas a la navegación aérea, así como la conservación de pistas, plataformas y edificios de terminales aéreas. También la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento de los mismos.

#### 3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte

Incluye las acciones relacionadas con la explotación, utilización, construcción, rehabilitación y modernización, mantenimiento, operación, medición y monitoreo de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento de dichos sistemas.

#### 3.5.6 Otros Relacionados con Transporte

Incluye la prestación de servicios relacionados con este sector, no considerados en subfunciones anteriores.

#### 3.6.1 Comunicaciones

Incluye la prestación de servicios en materia de comunicaciones, telecomunicaciones y postal, así como el desarrollo de la infraestructura correspondiente. También la reglamentación del funcionamiento de los sistemas de comunicaciones, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con la misma.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
<b>3.7 Turismo</b>	Comprende la administración, fomento y desarrollo de asuntos y servicios de turismo; enlace con las industrias del transporte, los hoteles y restaurantes y otras industrias que se benefician con la presencia de turistas, la explotación de oficinas de turismo en el país y en el exterior; organización de campañas publicitarias, inclusive la producción y difusión de literatura de promoción, entre otras.	<b>3.7.1 Turismo</b> Incluye las acciones de fomento, financiamiento y regulación de la infraestructura turística, así como la regulación de los servicios de turismo y ecoturismo y prestación de servicios turísticos.
<b>3.8 Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	Comprende los programas y actividades que realizan los entes públicos, orientadas al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas, así como de innovación e infraestructura científica y tecnológica.	<b>3.7.2 Hoteles y Restaurantes</b> Comprende la administración de asuntos y servicios relativos a la construcción, ampliación, mejoramiento, explotación y mantenimiento de hoteles y restaurantes; así como la supervisión y reglamentación. Incluye la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre los mismos.
		<b>3.8.1 Investigación Científica</b> Incluye las actividades relacionadas con la investigación científica en la administración pública. Consiste en el trabajo experimental o teórico realizado principalmente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, así como en la investigación original realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida hacia un fin u objetivo práctico, determinado y específico. Incluye infraestructura científica y tecnológica.
		<b>3.8.2 Desarrollo Tecnológico</b> Incluye las actividades relacionadas con el desarrollo tecnológico en la administración pública, así como la introducción de nuevas tecnologías para los productores. Consiste en el trabajo sistemático llevado a cabo sobre el conocimiento ya existente, adquirido de la investigación o experiencia práctica, dirigido hacia la producción de nuevos materiales, productos o servicios, a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios y hacia el mejoramiento sustancial de los ya producidos e instalados. Incluye infraestructura científica y tecnológica.
		<b>3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos</b> Incluye todas las actividades que relacionadas con la investigación científica y desarrollo tecnológico contribuyen a la producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		<b>3.8.4 Innovación</b> Incluye las actividades relacionadas con la implementación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo o significativamente mejorado; un nuevo método de comercialización; o un nuevo método organizacional en prácticas de negocios, la organización del área de trabajo o de relaciones públicas en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.
<b>3.9 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos</b>	Comprende el comercio, distribución, almacenamiento y depósito y otras industrias no incluidas en funciones anteriores. Incluye las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.	<b>3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito</b> Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con el comercio, distribución y la industria de almacenamiento y depósito; así como la supervisión y reglamentación del comercio al por mayor y al por menor (concesión de licencias, prácticas de venta, rotulación de alimentos envasados y otras mercaderías destinadas al consumo doméstico, inspección de balanzas y otras máquinas de pesar, etcétera) y de la industria de almacenamiento y depósito (inclusive concesión de licencias y reglamentación de almacenes aduaneros públicos etcétera); producción y difusión de información a los comerciantes y al público sobre precios, sobre la disponibilidad de mercaderías y sobre otros aspectos del comercio de distribución y de la industria de almacenamiento y depósito; recopilación y publicación de estadísticas sobre el comercio de distribución y la industria de almacenamiento y depósito.
		<b>3.9.2 Otras Industrias</b> Comprende las actividades y prestación de servicios relacionadas con otras industrias no consideradas en las funciones anteriores.
		<b>3.9.3 Otros Asuntos Económicos</b> Comprende las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.
<b>4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de Deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que no se pueden registrar en clasificaciones anteriores, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.	



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
<b>4.1. Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</b>	Comprende los pagos de compromisos que por concepto de intereses, comisiones, amortización y otras erogaciones derivadas de la contratación de deuda pública. Se refiere al pago de la deuda pública contratada y documentada, tanto con instituciones internas como externas. Así como pago de intereses y gastos por concepto de suscripción y emisión de empréstitos gubernamentales.	<b>4.1.1 Deuda Pública Interna</b> Incluye el pago de compromisos por concepto de intereses, comisiones y otras erogaciones derivadas de la contratación de deuda pública interna.
<b>4.2. Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno</b>	Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una función determinada.	<b>4.1.2 Deuda Pública Externa</b> Incluye el pago de compromisos por concepto de intereses, comisiones y gastos de deuda pública emitida y contratada en el exterior. <b>4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno</b> Comprende el registro de las transferencias que le corresponden a los entes públicos. <b>4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno</b> Comprende el registro de los recursos que corresponden a los estados y municipios de conformidad a la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes. <b>4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno</b> Comprende el registro de los recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y que no resultan asociables a otras funciones específicas.
<b>4.3 Saneamiento del Sistema Financiero</b>	Comprende el apoyo financiero a las operaciones y programas para atender la problemática de pago de los deudores del Sistema Bancario Nacional e impulsar el saneamiento financiero.	<b>4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero</b> Comprende el apoyo financiero a las operaciones y programas instrumentados por el Gobierno para atender la problemática de pago de los deudores del Sistema Bancario Nacional e impulsar el saneamiento financiero. <b>4.3.2 Apoyos IPAB</b> Apoyo a los programas dirigidos a ahorradores y deudores de la banca por conducto del instituto para la protección del ahorro bancario. <b>4.3.3 Banca de Desarrollo</b> Apoyo a los programas a favor de los deudores por conducto de la banca en desarrollo. <b>4.3.4 Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)</b> Apoyo a los programas a favor de reestructura en unidades de inversión (UDIS).



## Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
<b>4.4. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b> Comprende los pagos que realiza el Gobierno derivados del gasto devengado no pagado de ejercicios fiscales anteriores.		<b>4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b> Comprende los pagos que realiza el Gobierno derivados del gasto devengado no pagado de ejercicios fiscales anteriores.



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

Clasificador por Objeto del Gasto







## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>10000</b>	<b>Servicios personales</b>
<b>11000</b>	<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>
<b>11300</b>	<b>Sueldos base al personal permanente</b>
11301	Sueldo base
11302	Percepciones laborales y aportaciones patronales (GFE)
11304	Percepciones laborales y aportaciones patronales
11305	Zona cara
11306	Productividad
11307	Asignación para seguridad y asistencia social
11308	Previsión social múltiple
11309	Despensas alimenticias
11310	Crédito al salario
11311	Sueldo a comisionados
<b>12000</b>	<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>
<b>12100</b>	<b>Honorarios asimilables a salarios</b>
12101	Honorarios nómina
12102	Honorarios a profesores S.S.P.
12103	Honorarios sustitutos
12104	Honorarios compensación a homologados a MMYS
12105	Honorarios nóminas homologados salud
12106	Estímulo por función personal honorarios
12107	Honorarios (P.L.)
<b>12200</b>	<b>Sueldos base al personal eventual</b>
12201	Personal sustituto
12202	Personal eventual
<b>13000</b>	<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>
<b>13100</b>	<b>Primas por años de servicios efectivos prestados</b>
13101	Quinquenios
13102	Quinquenios (homologados salud)
13103	Fortalecimiento curricular
13104	Estímulos por años de adicionales de servicio (magisterio)
13105	Gratificación por jubilación
13106	Prima por años de servicio
<b>13200</b>	<b>Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año</b>
13201	Aguinaldo
13202	Prima vacacional
13203	Prestaciones de fin de año (magisterio)
13204	Pago de vacaciones
<b>13300</b>	<b>Horas extraordinarias</b>
13301	Horas Extraordinarias
<b>13400</b>	<b>Compensaciones</b>
13401	Gasto de operación
13402	Compensación a Legisladores
13403	Compensación por servicios ocasionales (SSP)
13404	Diversas compensaciones
13405	Compensación provisional compactable



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
13406	Compensación por actualización
13407	Compensación a M.M.Y.S.
13408	Apoyo a cuadros directivos
13409	Compensación a analista
13410	Compensación al personal de Seguridad Pública
13411	Complemento a mandos medios y superiores
13412	Compensación para educadoras CENDIS
13413	Organización ciclo escolar
13414	Asignación de apoyo a la docencia
13415	Apoyo docente y administrativo
13416	Asignación docente
13417	Eficiencia en el trabajo
13418	Fortalecimiento de la CPC (RZ)
13420	Compensación a personal policial
13422	Compensación por nivelación convenida (administrativo Base)
13423	Titulación
13425	Servicios cocurriculares
13426	Ayuda para adquisición de llantas (magisterio)
13427	Ayuda para tesis nivel básico no docentes (magisterio)
13428	Indemnización por desgaste físico
13429	Incentivo a la carrera judicial
13430	Compensación garantizada (magisterio)
13432	Gastos de ejecución
13433	Dotaciones complementarias
13434	Compensación nacional única
13435	Compensación a puericultor
<b>14000</b>	<b>Seguridad social</b>
<b>14100</b>	<b>Aportaciones de seguridad social</b>
14101	Previsión social
14102	Incorporación total
<b>14200</b>	<b>Aportaciones a fondos de vivienda</b>
14201	Fondo construcción vivienda
14202	Aportación patronal al FOVISSSTE (educación)
<b>14300</b>	<b>Aportaciones al sistema para el retiro</b>
14301	Aportación al Instituto de Pensiones
<b>14400</b>	<b>Aportaciones para seguros</b>
14401	Seguro de magisterio
14402	Seguro de vida administrativos
14403	Seguro de vida honorarios
14404	Seguro pro-vida
14405	Seguro de retiro magisterio
14406	Seguro de retiro administrativo
14407	Seguro institucional al magisterio
14408	Seguro póstumo
14409	Seguro de gastos médicos para MMYS
<b>15000</b>	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>15100</b>	<b>Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo</b>
15101	Fondo de ahorro
15102	Aportación patronal ahorro solidario
<b>15200</b>	<b>Indemnizaciones</b>
15201	Riesgo de trabajo
15202	Indemnizaciones
<b>15300</b>	<b>Prestaciones y haberes de retiro</b>
15301	Retiro voluntario
15302	Jubilados y pensionados
15303	Veteranos de la revolución
<b>15400</b>	<b>Prestaciones contractuales</b>
15401	Médico y medicinas
15402	Medicinas
15403	Servicios clínicos
15404	Servicios médicos mayores para MMYS
15406	Bono de \$400 al personal de apoyo (magisterio)
15407	Bono de \$1,000 al personal de apoyo (magisterio)
15408	Bono de diez días como compensación de fin de año (magisterio)
15409	Bono de asignación por actividades culturales personal de apoyo (magisterio)
15410	Bono de productividad al personal de apoyo (magisterio)
15411	Festejos del día del maestro (magisterio)
15413	Medida de fin de año al personal de base (HOM. S.S.)
15414	Bono del día de las madres (HOM. S.S.)
15415	Bono del día del trabajador (HOM. S.S.)
15419	Becas (relaciones laborales)
15420	Veteranos de la revolución (relaciones laborales)
15421	Relaciones laborales
15422	Ayuda para gastos funerarios de hijos de trabajadores
15423	Becas
15424	Compensación a grupos multigrado agosto \$425.00 (personal docente)
15425	Ayuda para el pago de servicios estatales
15426	Bono del día de reyes (HOM. S.S.)
15427	Bono del día de reyes (administrativos)
15428	Ayuda para gastos escolares (no docentes)
15429	Ayuda para gastos de licencia de manejo (no docentes)
15431	Bono anual de 4 días para libros
15432	Ayuda para adquisición de uniformes (no docentes)
15433	Bono del día del maestro
15434	Bono de 10 días de estímulo actual a personal de apoyo (magisterio)
15435	Bono especial al personal docente y de apoyo (magisterio)
15437	Ayuda para adquisición de aparatos ortopédicos (administrativos)
15438	Ayuda para uniformes (administrativos)
15439	Días económicos no disfrutados (administrativos)
15441	Bono anual por el día del personal administrativo (no docente)
15442	Bono de día de las madres (administrativos)
15443	Apoyo a jornadas pediátricas



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
15446	Bono de superación académica
15447	Estímulos por puntualidad y asistencia S.S.
15448	Apoyo económico para transporte (para base)
15449	Bono del día del padre
15450	Apoyo económico para transporte (CAS)
15451	Apoyo para gestoría social
15453	Bono día del padre
15454	Apoyo por riesgo de ejercicio del cargo
15455	Puntualidad y asistencia
15456	Estímulo económico por asistencia y permanencia S.S.
15457	Apoyo a la eficiencia jurisdiccional
15459	Bono anual de vacaciones de primavera (magisterio)
15462	Bono sexenal para personal homologado y nivelado (Sector Salud)
15463	Estímulo a la permanencia
15466	Bono de productividad al personal (administrativos)
15467	Bono de productividad al personal de honorarios (administrativos)
15468	Bono para el día del servidor público (administrativos)
15469	Bono para el día del servidor público de honorarios (administrativos)
15470	Bono navideño al personal (administrativos)
15471	Bono navideño al personal de honorarios (administrativos)
15472	Ayuda para útiles escolares personal (administrativos)
15473	Ayuda para útiles escolares personal de honorarios (administrativos)
15474	Ayuda para guarderías (administrativos)
15475	Ayuda para la adquisición de anteojos (administrativos)
15476	Ayuda para la adquisición de aparatos ortopédicos (magisterio)
15477	Canastilla maternal (magisterio)
15478	Servicio de guardería nivel superior (magisterio)
15479	Adquisición de anteojos (magisterio)
15480	Ayuda para libros y material didáctico (magisterio)
15481	Material didáctico
15482	Ayuda para viáticos magisterio
15483	Ayuda para uniformes magisterio
15484	Bono día del maestro jubilado
15485	Apoyo a desarrollo académico
15486	Apoyos para requerimientos oficiales
15487	Apoyos para gestorías operativas
15488	Incentivo de promoción en la función de educación básica nivel 1 (K1)
15489	Incentivos a asesores técnicos pedagógicos (KW)
15490	Incentivos a tutores (KU)
15491	Ayuda para Adquisición de Vehículos (Superv. Esc.)
15492	Medida económica a favor de maestros y maestras
15493	Incentivo de promoción horizontal de educación básica
<b>15500</b>	<b>Apoyos a la capacitación de los servidores públicos</b>
15501	Capacitación y regularización de personal
15502	Cursos de capacitación al personal de seguridad (administrativos)
<b>15900</b>	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
15901	Complemento de sueldo
15902	Prestaciones diferidas
15904	Diversas ayudas económicas
15905	Apoyo para prestaciones
15907	Gastos de operación en alimentación (SSP)
15910	Otras prestaciones económicas
<b>16000</b>	<b>Previsiones</b>
<b>16100</b>	<b>Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social</b>
16101	Sueldos y prestaciones
16102	Nuevas plazas
16103	Nuevas jubilaciones
16104	Provisiones salariales organismos
16107	Provisiones salariales magisterio
16109	Provisión salarial para el personal de base
16114	Provisiones salariales personal operativo (Enero-Diciembre)
16115	Provisiones salariales personal MMYS (Enero-Diciembre)
16116	Provisiones salariales personal homologado (Mayo-Diciembre)
16117	Provisiones a prestaciones laborales contractuales
16120	Prestaciones laborales contractuales (ST)
16121	Prestaciones laborales contractuales (SN)
16122	Otras prestaciones laborales
16124	Aportación al Instituto de Pensiones
16125	Aportación patronal al ahorro solidario
16126	Reserva para re categorizaciones e indemnizaciones
16127	Aportación al Instituto de Pensiones
16128	Provisión medidas racionalidad
16129	Reserva de contingencias
16130	Provisiones salariales personal confianza administrativo
<b>17000</b>	<b>Pago de estímulos a servidores públicos</b>
<b>17100</b>	<b>Estímulos</b>
17101	Estímulo al personal no docente
17102	Estímulos al personal administrativo
17103	Estímulos al personal docente
17104	Estímulos nivel superior
17105	Estímulo al personal homologado
17106	Estímulo a la eficiencia y calidad
17107	Estímulos a personal de base
17108	Estímulos rama médica y paramédica
17109	Estímulos por puntualidad y asistencia
17110	Estímulo por función
17111	Estímulo para el fortalecimiento del ministerio público
17112	Estímulo al salario
17113	Ayuda de apoyo y asistencia (no docente)
17114	Ayuda por servicios (Sector Salud)
17115	Ayuda por servicios a la docencia
17116	Apoyo a supervisores



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
17117	Ayudas culturales y sociales
17118	Estímulos por grado de responsabilidad
17119	Titulación
17120	Quinquenios
17130	Estímulo por función (SP)
17131	Estímulos al desempeño administrativo
17140	Incentivos a la eficiencia y productividad
<b>20000</b>	<b>Materiales y suministros</b>
<b>21000</b>	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>
<b>21100</b>	<b>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>
21101	Papelería y útiles de oficina
21102	Gastos menores de oficina
21103	Artículos de envoltura y valijas
21104	Gastos menores de oficina
21105	Diversos gastos de oficina
<b>21200</b>	<b>Materiales y útiles de impresión y reproducción</b>
21201	Material fotográfico
21202	Materiales y útiles de impresión
<b>21300</b>	<b>Material estadístico y geográfico</b>
21301	Material estadístico y geográfico
<b>21400</b>	<b>Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</b>
21401	Consumibles de cómputo
21402	Equipos menores de comunicación
21403	Consumibles de cómputo
<b>21500</b>	<b>Material impreso e información digital</b>
21501	Formatos de autorizaciones de pago
21502	Encuestas
21503	Impresiones
21504	Rotulaciones
21505	Suscripciones
21506	Libros
21507	Material y señales de tránsito
21508	Materiales para información científica y tecnológica
21509	Material audiovisual
<b>21600</b>	<b>Material de limpieza</b>
21601	Material y útiles de aseo
21602	Material y útiles de aseo
21603	Artículos de higiene personal
<b>21700</b>	<b>Materiales y útiles de enseñanza</b>
21701	Material educativo y cultural
21702	Material educativo didáctico
21703	Ediciones
21704	Material museográfico
21706	Apoyo para uniformes escolares
<b>21800</b>	<b>Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</b>
21801	Tenencias



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
21802	Placas
21803	Tenencias
21804	Licencias de conducir
21805	Impresión de formas valoradas
21806	Servicios de control vehicular
<b>22000</b>	<b>Alimentos y utensilios</b>
<b>22100</b>	<b>Productos alimenticios para personas</b>
22101	Productos alimenticios
22102	Alimentación de internos
22103	Alimentación internos albergues (DIF)
22104	Alimentación a internos albergues
22105	Alimentación en actividades extraordinarias
<b>22200</b>	<b>Productos alimenticios para animales</b>
22201	Alimentación de animales
<b>22300</b>	<b>Utensilios para el servicio de alimentación</b>
22301	Ropa doméstica artículos de cocina y comedor
<b>23000</b>	<b>Materias primas y materiales de producción y comercialización</b>
<b>23300</b>	<b>Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima</b>
23301	Productos de papel
<b>24000</b>	<b>Materiales y artículos de construcción y de reparación</b>
<b>24100</b>	<b>Productos minerales no metálicos</b>
24101	Productos minerales no metálicos
<b>24200</b>	<b>Cemento y productos de concreto</b>
24201	Cemento y productos de concreto
<b>24300</b>	<b>Cal, yeso y productos de yeso</b>
24301	Cal, yeso y productos de yeso
<b>24400</b>	<b>Madera y productos de madera</b>
24401	Madera y productos de madera
<b>24500</b>	<b>Vidrio y productos de vidrio</b>
24501	Vidrio y productos de vidrio
<b>24600</b>	<b>Material eléctrico y electrónico</b>
24601	Material eléctrico de edificios públicos
24602	Material eléctrico
<b>24700</b>	<b>Artículos metálicos para la construcción</b>
24701	Artículos metálicos para la construcción
24702	Artículos metálicos para la construcción
<b>24800</b>	<b>Materiales complementarios</b>
24801	Material y equipo de construcción
24802	Persianas y accesorios para bienes inmuebles
24803	Materiales complementarios
<b>24900</b>	<b>Otros materiales y artículos de construcción y reparación</b>
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
<b>25000</b>	<b>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</b>
<b>25100</b>	<b>Productos químicos básicos</b>
25101	Productos y reactivos químicos para laboratorio
<b>25200</b>	<b>Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes
<b>25300</b>	<b>Medicinas y productos farmacéuticos</b>
25301	Material de limpieza contra influenza AH1N1
25302	Medicinas y material de curación
25303	Medicinas
25304	Servicios clínicos
25306	Medicinas
<b>25400</b>	<b>Materiales, accesorios y suministros médicos</b>
25401	Material y suministros médicos
25402	Suministros médicos
25403	Oxígeno
<b>25500</b>	<b>Materiales, accesorios y suministros de laboratorio</b>
25501	Material para laboratorio
25502	Otros insumos para laboratorio
<b>25600</b>	<b>Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</b>
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
<b>25900</b>	<b>Otros productos químicos</b>
25901	Otros productos químicos
<b>26000</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>
<b>26100</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>
26101	Combustible y lubricantes
26102	Gastos en el extranjero de combustible
26103	Combustibles y lubricantes
<b>27000</b>	<b>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</b>
<b>27100</b>	<b>Vestuario y uniformes</b>
27101	Vestuario y uniformes
27102	Uniformes
27103	Banderas e insignias
27104	Medallas oficiales
<b>27200</b>	<b>Prendas de seguridad y protección personal</b>
27201	Prendas de protección personal
<b>27300</b>	<b>Artículos deportivos</b>
27301	Equipo y material deportivo
<b>27400</b>	<b>Productos textiles</b>
27401	Productos textiles
<b>27500</b>	<b>Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir</b>
27501	Blancos y otros productos textiles
27502	Colchones y colchonetas
<b>28000</b>	<b>Materiales y suministros para seguridad</b>
<b>28200</b>	<b>Materiales de Seguridad Pública</b>
28201	Material y equipo de seguridad
<b>29000</b>	<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>
<b>29100</b>	<b>Herramientas menores</b>
29101	Refacciones y herramientas menores
29102	Refacciones y herramientas menores
<b>29200</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de edificios</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
<b>29300</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo
<b>29400</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo
<b>29500</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>
29501	Refacciones, Accesorios Equipo e Instrumental Médico
<b>29600</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
<b>29700</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad</b>
29701	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
<b>29800</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</b>
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
<b>29900</b>	<b>Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles</b>
29901	Refacciones y accesorios para equipo de aire acondicionado
29902	Hidráulica y sanitaria de edificios públicos
29903	Accesorios menores
<b>30000</b>	<b>Servicios generales</b>
<b>31000</b>	<b>Servicios básicos</b>
<b>31100</b>	<b>Energía eléctrica</b>
31101	Energía eléctrica
<b>31200</b>	<b>Gas</b>
31201	Gas
<b>31300</b>	<b>Agua</b>
31301	Agua
31302	Agua purificada
<b>31400</b>	<b>Telefonía tradicional</b>
31401	Teléfono
31402	Teléfono
<b>31500</b>	<b>Telefonía celular</b>
31501	Arrendamiento de telefonía móvil
31502	Servicio de telefonía celular
<b>31600</b>	<b>Servicios de telecomunicaciones y satélites</b>
31601	Servicios de internet y señal satelital
<b>31700</b>	<b>Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información</b>
31701	Señales analógicas y digitales
31702	Servicios de internet
31703	Servicios de hosting para servidores web
31704	Servicios de timbrado fiscal electrónico
31705	Servicios de monitoreo digital
<b>31800</b>	<b>Servicios postales y telegráficos</b>
31801	Correo
31802	Telégrafo
31803	Paquetería y mensajería
<b>31900</b>	<b>Servicios integrales y otros servicios</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
31901	Diversos gastos de oficina
31902	Diversos gastos de oficina
31903	Gastos de oficina
31904	Diversas comisiones del H. Congreso
<b>32000</b>	<b>Servicios de arrendamiento</b>
<b>32100</b>	<b>Arrendamiento de terrenos</b>
32101	Arrendamiento de terrenos
<b>32200</b>	<b>Arrendamiento de edificios</b>
32201	Arrendamiento de locales
32202	Arrendamiento de locales
<b>32300</b>	<b>Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>
32301	Renta de equipo de copiado
32302	Arrendamiento de mobiliario
32303	Arrendamiento de equipo de impresión
<b>32500</b>	<b>Arrendamiento de equipo de transporte</b>
32501	Renta de vehículos
32502	Arrendamiento de transporte aéreo
32503	Renta de vehículos
<b>32600</b>	<b>Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</b>
32602	Renta de maquinaria y equipo para dotación de agua
<b>32700</b>	<b>Arrendamiento de activos intangibles</b>
32701	Licenciamiento de Microsoft
32703	Licencia por portación de armas de fuego
32704	Licenciamiento de software
32705	Sistema de control y supervisión electoral
32706	Licenciamiento psicométrico
<b>32800</b>	<b>Arrendamiento financiero</b>
32801	Arrendamiento puro
<b>32900</b>	<b>Otros arrendamientos</b>
32901	Arrendamiento de material y equipo electrónico
32902	Mobiliario y equipo especializado
32903	Otros arrendamientos
32904	Usufructos
<b>33000</b>	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>
<b>33100</b>	<b>Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</b>
33101	Registro de patentes
33102	Servicios de asesoría
33103	Honorarios profesionales
33104	Honorarios profesionales
<b>33200</b>	<b>Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</b>
33201	Honorarios profesionales
33202	Levantamiento geofísico catastral
33203	Estudios y proyectos
<b>33300</b>	<b>Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información</b>
33301	Servicios de informática



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>33400</b>	<b>Servicios de capacitación</b>
33401	Servicios de capacitación
<b>33600</b>	<b>Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</b>
33601	Servicios de fotocopiado
33602	Otros servicios comerciales
33603	Impresión de documentos oficiales
33604	Impresión y elaboración de material informativo
<b>33700</b>	<b>Servicios de protección y seguridad</b>
33701	Servicios de protección y seguridad
<b>33800</b>	<b>Servicios de vigilancia</b>
33801	Servicios de vigilancia
33802	Servicios de traslado de personal
<b>33900</b>	<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</b>
33901	Subcontratación de servicios con terceros (SS)
33902	Promoción y fomento de la actividad científica tecnológica (CECYT)
33903	Servicios profesionales por atención medica
33904	Servicios veterinarios
<b>34000</b>	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>
<b>34100</b>	<b>Servicios financieros y bancarios</b>
34101	Comisiones y gastos por servicios bancarios y recaudación
34102	Intereses por anticipo de participaciones
34104	Intereses por servicios bancarios
34105	Gastos por servicios bancarios
34106	Rendimientos financieros pagados a terceros
34107	Honorarios Fiduciarios
<b>34300</b>	<b>Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</b>
34301	Actos de fiscalización
34302	Actos registrales
34303	Gastos de ejecución
34304	Comisiones y gastos por servicios bancarios y recaudación
<b>34400</b>	<b>Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</b>
34401	Seguros de fidelidad
34402	Seguro para pago de siniestros
<b>34500</b>	<b>Seguro de bienes patrimoniales</b>
34501	Seguros de muebles
34502	Seguros de inmuebles
34503	Seguro de muebles
<b>34700</b>	<b>Fletes y maniobras</b>
34701	Fletes y maniobras
<b>34900</b>	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales</b>
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales
<b>35000</b>	<b>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>
<b>35100</b>	<b>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</b>
35101	Reparación de edificios públicos
35102	Mantenimiento de edificios públicos
35103	Adecuaciones a inmuebles de edificios públicos



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
35104	Hidráulica y sanitaria de edificios públicos
35106	Mantenimiento de edificios públicos
35107	Servicios de instalación
35108	Conservación y mantenimiento de infraestructura carretera
35109	Mantenimiento de infraestructura hidráulica
<b>35200</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>
35201	Mantenimiento de conmutador telefónico
35202	Reparación de equipo de oficina
35203	Mantenimiento de equipo de oficina
35204	Aire acondicionado de edificios públicos
35205	Reparación y mantenimiento de equipo médico
35206	Mantenimiento del sistema de nómina
35207	Mantenimiento de red de comunicaciones
35208	Aire acondicionado de edificios públicos
<b>35300</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</b>
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
35302	Mano de obra
<b>35400</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>
35401	Montaje de equipo de laboratorio
<b>35500</b>	<b>Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</b>
35501	Reparación de vehículos
35502	Mantenimiento de vehículos
35503	Mantenimiento a transporte aéreo
35505	Mantenimiento de vehículos
<b>35700</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</b>
35701	Mano de obra
35703	Reparación y mantenimiento de equipo de laboratorio
35704	Deducible de seguros
35705	Mantenimiento de maquinaria y equipo
<b>35800</b>	<b>Servicios de limpieza y manejo de desechos</b>
35801	Servicios de limpieza
<b>35900</b>	<b>Servicios de jardinería y fumigación</b>
35901	Jardinería y fumigación
35902	Jardinería y fumigación
<b>36000</b>	<b>Servicios de comunicación social y publicidad</b>
<b>36100</b>	<b>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales</b>
36101	Prensa pública
36102	Prensa local
36103	Prensa nacional
36104	Radio local
36106	Televisión local
36107	Televisión nacional
36109	Diversos gastos en medio de comunicación



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
36120	Promoción de actividades gubernamentales
<b>36400</b>	<b>Servicios de revelado de fotografías</b>
36401	Revelado de fotografías
<b>36600</b>	<b>Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet</b>
36601	Portales digitales y spot web
<b>37000</b>	<b>Servicios de traslado y viáticos</b>
<b>37100</b>	<b>Pasajes aéreos</b>
37101	Boletos de avión
37102	Boletos de avión en atención a invitados oficiales
37104	Transporte aéreo
<b>37200</b>	<b>Pasajes terrestres</b>
37201	Pasajes terrestres
<b>37500</b>	<b>Viáticos en el país</b>
37501	Viáticos
37502	Viáticos para operativos especiales
37503	Viáticos para apoyo alimenticio al personal operativo comisionado
37504	Diverso, entregas de paquete electoral (CEE)
37507	Hospedaje y diversos
37508	Gastos de operación en alimentación (SSP)
<b>37600</b>	<b>Viáticos en el extranjero</b>
37601	Viáticos para gastos en el extranjero
37602	Viáticos y pasajes
<b>37700</b>	<b>Gastos de instalación y traslado de menaje</b>
37701	Gastos de instalación
<b>37800</b>	<b>Servicios integrales de traslado y viáticos</b>
37801	Contratación de servicios integrales
37802	Gastos de traslados
<b>37900</b>	<b>Otros servicios de traslado y hospedaje</b>
37901	Diversos gastos de operación
37902	Otros servicios de traslado
<b>38000</b>	<b>Servicios oficiales</b>
<b>38100</b>	<b>Gastos de ceremonial</b>
38101	Alimentación en atención a invitados oficiales
38102	Hospedaje en atención a invitados oficiales
38103	Obsequios en atención a invitados oficiales
38104	Diversos gastos en atención a invitados oficiales
38105	Eventos especiales
<b>38200</b>	<b>Gastos de orden social y cultural</b>
38201	Actividades cívicas y culturales
38202	Actividades educativas y deportivas
<b>38300</b>	<b>Congresos y convenciones</b>
38301	Alimentación en congresos, convenciones y exposiciones
38302	Hospedaje en congresos, convenciones y exposiciones
38303	Honorarios profesionales en congresos, convenciones y exposiciones
38304	Diversos en congresos, convenciones y exposiciones
38306	Obsequios en atención a invitados oficiales



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>38400</b>	<b>Exposiciones</b>
38401	Exposiciones
<b>39000</b>	<b>Otros servicios generales</b>
<b>39100</b>	<b>Servicios funerarios y de cementerios</b>
39101	Funerales y pagas de defunción
<b>39200</b>	<b>Impuestos y derechos</b>
39201	Tenencias
39202	Otros impuestos y derechos
39204	Derechos por uso de instalaciones aeroportuarias
39205	Derechos por transmisión de señales de radio
39206	Derechos por publicaciones oficiales
39207	Impuesto predial urbano
<b>39400</b>	<b>Sentencias y resoluciones por autoridad competente</b>
39401	Resarcimiento económico
39402	Sentencias y resoluciones
<b>39500</b>	<b>Penas, multas, accesorios y actualizaciones</b>
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
39502	Transferencias por multas a servidores públicos
<b>39600</b>	<b>Otros gastos por responsabilidades</b>
39601	Pago deducibles
39602	Derechos por robo de armas con licencia oficial colectiva
<b>39800</b>	<b>Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral</b>
39801	Impuesto sobre nómina
39803	Impuesto predial urbano
<b>39900</b>	<b>Otros servicios generales</b>
39907	Gastos de operación
<b>40000</b>	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>
<b>41000</b>	<b>Transferencias internas y asignaciones al sector público</b>
<b>41100</b>	<b>Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo</b>
41101	Aportaciones a instancias de coordinación
41102	Apoyo a entidades sectorizadas
41103	Inspección y vigilancia de obras públicas
41104	Diversas ayudas económicas
41106	Transferencias al sector educativo para becas (BECASIN)
41107	Fomento educativo
41108	Fortalecimiento economía familiar
41109	Fortalecimiento social tercera edad
41110	Transferencia para apoyo a organizaciones
41111	Eventos
41112	Promoción turística
41113	Fomento deportivo
41114	Transferencias por evaluaciones control y confianza
41115	Transferencia de recursos FASP
41116	Transferencia de recursos (PRONAPRED)
41120	Transferencias internas al sector educativo
41121	Transferencias para eventos cívicos



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41122	Fomento asistencial
41123	Servicios personales
41124	Materiales y suministros
41125	Servicios generales
41126	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
41127	Concurrencia estatal magisterio
41129	Transferencia para inversión pública
41130	Transferencia de reintegros por pago de siniestros
41131	Vigilancia, inspección, control y evaluación
41132	Apoyo para Registro Catastral
41133	Transferencia para Apoyo en Acciones de Coordinación
41134	Transferencia para prestaciones Seguridad Pública
41135	Transferencia por subasta de vehículos
41136	Retenciones de uno al millar
41137	Fiscalización uno al millar
41138	Gastos Administrativos dos por ciento
41139	Apoyo por servicios administrativos
41140	Gestión y desarrollo administrativo
41141	Transferencias por sanciones impuestas a inversionistas
<b>41200</b>	<b>Asignaciones presupuestarias al poder legislativo</b>
41201	Servicios personales
41202	Materiales y suministros
41203	Servicios generales
41204	Transferencias y asignaciones
41205	Bienes muebles
41206	Inversión pública
41207	Transferencias a Organismos Gremiales (ST)
41208	Aguinaldo
41209	Retención de uno al millar
41210	ADEFAS
41211	Jubilaciones
<b>41300</b>	<b>Asignaciones presupuestarias al poder judicial</b>
41301	Servicios personales
41302	Materiales y suministros
41303	Servicios generales
41304	Transferencias y asignaciones
41305	Bienes muebles
41306	Aguinaldo
41307	Jubilaciones
<b>41400</b>	<b>Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos</b>
41401	Transferencias a organizaciones electorales
41402	Financiamiento a partidos políticos
41403	Registro federal IFE (lista nominal)
41404	Servicios personales
41405	Provisiones económicas a partidos políticos
41406	Asignaciones a órganos autónomos



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41407	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones
41408	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
41409	Material eléctrico y electrónico
41410	Combustibles, lubricantes y aditivos
41411	Vestuario y uniformes
41412	Herramientas menores
41413	Energía eléctrica
41414	Agua
41415	Telefonía tradicional
41416	Telefonía celular
41417	Servicios de telecomunicaciones y satélites
41418	Servicios postales y telegráficos
41419	Servicios integrales y otros servicios
41420	Arrendamiento de edificios
41421	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41422	Arrendamiento de equipo de transporte
41423	Pasajes terrestres
41424	Arrendamiento financiero
41425	Gastos de orden social y cultural
41426	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
41427	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
41428	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
41429	Servicios financieros y bancarios
41430	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
41431	Seguro de bienes patrimoniales
41432	Fletes y maniobras
41433	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
41434	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41435	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
41436	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
41437	Pasajes aéreos
41438	Viáticos en el país
41439	Viáticos en el extranjero
41440	Gastos de ceremonial
41441	Congresos y convenciones
41442	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
41446	Muebles de oficina y estantería
41447	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
41448	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
41449	Vehículos y equipo terrestre
41450	Equipos y aparatos audiovisuales
41451	Edificación no habitacional
41452	Arrendamiento de activos intangibles
41453	Otros arrendamientos



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41455	Alimentación a funcionarios de casilla
41456	Convenio INE
41457	Ayudas sociales a personas
41458	Provisiones a órganos autónomos
41459	Materiales, útiles y equipos menores
41460	Materiales y útiles de impresión y reproducción
41461	Material impreso e información digital
41462	Material de limpieza
41463	Material y útiles de enseñanza
41464	Suministros de organización
41465	Sistema de control y supervisión electoral
41466	Sistema de soporte y difusión del PREP
41467	Diverso entrega de paquete electoral (IEE)
41468	Diverso jornada electoral (IEE)
41469	Viáticos operativos (IEE)
41470	Software
41471	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y tecnologías de la información
41472	Servicios de capacitación
41473	Aguinaldo
41474	Materiales y suministros
41475	Servicios generales
41477	Materiales, accesorios y suministros de laboratorios
41479	Gas
41480	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información
41481	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
41482	Impuestos y derechos
41484	Transferencias internas a órganos autónomos
41486	Indemnizaciones
41487	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
41488	Servicios de limpieza y manejo de desechos
41489	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de la información
41490	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet
41491	Otros servicios generales
41492	Transferencias a organismos gremiales (ST)
41493	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
41494	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
<b>41500</b>	<b>Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras</b>
41501	Aportaciones a Entidades Públicas descentralizadas
41502	Transferencias para instituciones educativas
41503	Servicios personales
41504	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones
41505	Material impreso e información digital
41506	Material de limpieza
41507	Materiales y útiles de enseñanza
41508	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41509	Productos alimenticios para personas
41510	Utensilios para el servicio de alimentación
41511	Material eléctrico y electrónico
41512	Materiales complementarios
41513	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
41514	Productos químicos básicos
41515	Fertilizantes pesticidas y otros agroquímicos
41516	Medicinas y productos farmacéuticos
41517	Materiales, accesorios y suministros médicos
41518	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
41519	Otros productos químicos
41520	Combustibles, lubricantes y aditivos
41521	Vestuario y uniformes
41522	Artículos deportivos
41523	Materiales de Seguridad Pública
41524	Herramientas menores
41525	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41526	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
41527	Energía eléctrica
41528	Gas
41529	Agua
41530	Telefonía tradicional
41531	Telefonía celular
41532	Servicios de telecomunicaciones y satélites
41533	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de la información
41534	Servicios postales y telegráficos
41535	Servicios integrales y otros servicios
41536	Arrendamiento de edificios
41537	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41538	Arrendamiento de equipo de transporte
41539	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
41540	Arrendamiento de activos intangibles
41541	Arrendamiento financiero
41542	Otros arrendamientos
41543	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
41544	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
41545	Servicios de capacitación
41546	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
41547	Servicios de vigilancia
41548	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
41549	Servicios financieros y bancarios
41550	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
41551	Seguro de bienes patrimoniales
41552	Fletes y maniobras
41553	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41554	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41555	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
41556	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
41557	Servicios de limpieza y manejo de desechos
41558	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
41559	Pasajes aéreos
41560	Pasajes terrestres
41561	Viáticos en el país
41562	Viáticos en el extranjero
41563	Gastos de ceremonial
41564	Gastos de orden social y cultural
41565	Congresos y convenciones
41566	Exposiciones
41567	Impuestos y derechos
41568	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
41569	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
41570	Otros servicios generales
41571	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
41572	Ayudas sociales a personas
41573	Becas y otras ayudas para programas de capacitación
41574	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
41575	Aguinaldo
41576	Muebles de oficina y estantería
41577	Bienes artísticos, culturales y científicos
41578	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
41579	Otros mobiliarios y equipos de administración
41580	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
41581	Equipo médico y de laboratorio
41582	Instrumental médico y de laboratorio
41583	Vehículos y equipo terrestre
41584	Equipo de comunicación y telecomunicación
41585	Herramientas y maquinas-herramienta
41586	Otros equipos
41587	Maquinaria e implementos agrícolas
41588	Software
41589	Edificación no habitacional
41591	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
41592	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
41594	Materiales y útiles de impresión y reproducción
41595	Provisiones a organismos
41596	Materiales y suministros
41597	Servicios generales
41598	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
41599	Transferencia para inversión pública



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>42000</b>	<b>Transferencias al resto del sector público</b>
<b>42100</b>	<b>Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras</b>
42101	Ayudas de gasto federalizado
42102	Transferencias a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
42103	Transferencias a organismos gremiales (ST)
42104	Transferencias a organismos gremiales (SN)
42105	Apoyos económicos a centros de educación inicial
42106	Apoyos sociales JADECAC
<b>42400</b>	<b>Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios</b>
42401	Transferencias por servicios de rec. de tránsito
42403	Apoyo a municipios
42404	Otras transferencias
42405	Retención de obras federales 5 al millar
42406	Transferencia para infraestructura
42407	Retenciones de uno al millar
42408	Incentivos por regularización vehicular
<b>43000</b>	<b>Subsidios y subvenciones</b>
<b>43100</b>	<b>Subsidios a la producción</b>
43101	Ayudas de gasto federalizado
<b>43300</b>	<b>Subsidios a la inversión</b>
43302	Apoyo a empresas
<b>43600</b>	<b>Subsidios a la vivienda</b>
43601	Fomento a la vivienda
<b>43900</b>	<b>Otros subsidios</b>
43901	Otros subsidios
<b>44000</b>	<b>Ayudas sociales</b>
<b>44100</b>	<b>Ayudas sociales a personas</b>
44103	Alimentos a funcionarios de casilla
44105	Transferencia para seguros y fianzas
44107	Asistencia por eventos climatológicos
44108	Dispensas alimenticias
44109	Transferencia pago de subsidio a la tenencia
44110	Monumentos en criptas
44111	Diversas ayudas económicas
44112	Ayudas sociales a personas
44113	Ayuda económica
44114	Fortalecimiento social tercera edad
44115	Ayuda a personas para trámites vehiculares
<b>44200</b>	<b>Becas y otras ayudas para programas de capacitación</b>
44201	Becas deportivas
44202	Becas artísticas y culturales
44205	Becas
<b>44300</b>	<b>Ayudas sociales a instituciones de enseñanza</b>
44301	Apoyos económicos a centros de educación inicial
44305	Apoyo económico a instituciones de enseñanza
44306	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>44500</b>	<b>Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro</b>
44502	Apoyos económicos al SNTE
44505	Desarrollo comunitario
44511	Apoyos sociales
44512	Fortalecimiento de festivales culturales
44515	Apoyo a actividades culturales y artísticas
44516	Apoyo a jornadas pediátricas
44517	Prestaciones laborales contractuales (ST)
44518	Prestaciones laborales contractuales (SN)
44519	Aportaciones a instancias de coordinación
<b>44700</b>	<b>Ayudas sociales a entidades de interés público</b>
44701	Apoyo a entidades sectorizadas
44702	Apoyo económico a organismos ciudadanos
<b>44800</b>	<b>Ayudas por desastres naturales y otros siniestros</b>
44801	Ayudas por desastres naturales
<b>45000</b>	<b>Pensiones y jubilaciones</b>
<b>45100</b>	<b>Pensiones</b>
45101	Pago por jubilación y seguro de retiro personal de tránsito
45103	Bono de pensión
45104	Pensiones
<b>45200</b>	<b>Jubilaciones</b>
45201	Jubilaciones
45202	Apoyo extraordinario
45203	Aguinaldo
<b>45900</b>	<b>Otras pensiones y jubilaciones</b>
45901	Seguro de vida para personal operativo de seguridad pública
45902	Seguro de vida para personal administrativo
<b>46000</b>	<b>Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos</b>
<b>46100</b>	<b>Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo</b>
46103	Transferencia a fideicomisos y mandatos
<b>46200</b>	<b>Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo</b>
46201	Transferencias por multas a servidores públicos
<b>46400</b>	<b>Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras</b>
46402	Inversión en fideicomisos públicos de entidades
<b>46500</b>	<b>Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras</b>
46501	Transferencias de impuesto sobre nóminas
<b>46900</b>	<b>Otras transferencias a fideicomisos</b>
46901	Aportación estatal a FIDE
46902	Aportación a Fideicomisos Privados
<b>47000</b>	<b>Transferencias a la seguridad social</b>
<b>47100</b>	<b>Transferencias por obligación de ley</b>
47101	Transferencias por obligación de ley
47102	Transferencias prestaciones diferidas de ley
<b>48000</b>	<b>Donativos</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>48100</b>	<b>Donativos a instituciones sin fines de lucro</b>
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro
<b>49000</b>	<b>Transferencias al exterior</b>
<b>49100</b>	<b>Transferencias para gobiernos extranjeros</b>
49101	Transferencias para gobiernos extranjeros
<b>50000</b>	<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>
<b>51000</b>	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>
<b>51100</b>	<b>Muebles de oficina y estantería</b>
51101	Mobiliario
51102	Equipo de administración
<b>51200</b>	<b>Muebles, excepto de oficina y estantería</b>
51201	Camas y accesorios
51202	Muebles diversos
51203	Equipamiento de cocina
<b>51300</b>	<b>Bienes artísticos, culturales y científicos</b>
51301	Bienes artísticos y culturales
51302	Adquisición de obras artísticas y culturales
<b>51500</b>	<b>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</b>
51501	Bienes informáticos
<b>51900</b>	<b>Otros mobiliarios y equipos de administración</b>
51901	Mobiliario y equipo de administración
<b>52000</b>	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>
<b>52100</b>	<b>Equipos y aparatos audiovisuales</b>
52101	Equipo y aparato audiovisual
<b>52200</b>	<b>Aparatos deportivos</b>
52201	Bienes deportivos
<b>52300</b>	<b>Cámaras fotográficas y de video</b>
52301	Cámaras fotográficas y de video
<b>52900</b>	<b>Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>
52901	Equipo educacional y recreativo
52902	Equipo interactivo para museo de ciencia y tecnología
52903	Equipo de laboratorio para taller de enseñanza experimental
52904	Equipamiento PAFEF
52905	Equipamiento Universidad Politécnica de Sinaloa
52906	Equipamiento de laboratorio
<b>53000</b>	<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>
<b>53100</b>	<b>Equipo médico y de laboratorio</b>
53101	Equipo médico y de laboratorio
53102	Equipo biomédico
<b>53200</b>	<b>Instrumental médico y de laboratorio</b>
53201	Instrumental médico y de laboratorio
<b>54000</b>	<b>Vehículos y equipo de transporte</b>
<b>54100</b>	<b>Vehículos y equipo terrestre</b>
54101	Vehículo y equipo terrestre
<b>54200</b>	<b>Carrocerías y remolques</b>
54201	Remolques



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>54300</b>	<b>Equipo aeroespacial</b>
54301	Vehículos y equipo de transporte aéreo
<b>54500</b>	<b>Embarcaciones</b>
54501	Vehículo y equipo marítimo
<b>54900</b>	<b>Otros equipos de transporte</b>
54901	Otros equipos de transporte
<b>55000</b>	<b>Equipo de defensa y seguridad</b>
<b>55100</b>	<b>Equipo de defensa y seguridad</b>
55101	Equipo de Seguridad Pública
55102	Equipamiento en Seguridad Pública
<b>56000</b>	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>
<b>56200</b>	<b>Maquinaria y equipo industrial</b>
56201	Maquinaria y equipo industrial
<b>56300</b>	<b>Maquinaria y equipo de construcción</b>
56301	Maquinaria y equipo de construcción
<b>56400</b>	<b>Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial</b>
56401	Equipo de aire acondicionado
<b>56500</b>	<b>Equipo de comunicación y telecomunicación</b>
56501	Equipo de comunicación
<b>56600</b>	<b>Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos</b>
56601	Maquinaria y equipo eléctrico
<b>56700</b>	<b>Herramientas y máquinas-herramienta</b>
56701	Herramientas y máquinas - herramientas
<b>56900</b>	<b>Otros equipos</b>
56901	Refacciones y accesorios mayores
56902	Maquinaria y equipo diverso
56903	Equipo de vigilancia
56904	Equipo e insumos de acuicultura
56905	Equipo contra incendios
56906	Equipamiento forense
<b>57000</b>	<b>Activos biológicos</b>
<b>57100</b>	<b>Bovinos</b>
57101	Bovinos
<b>57700</b>	<b>Especies menores de zoológico</b>
57701	Especies de zoológico y de vigilancia
<b>58000</b>	<b>Bienes inmuebles</b>
<b>58100</b>	<b>Terrenos</b>
58101	Terrenos
<b>58200</b>	<b>Viviendas</b>
58201	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de viviendas
<b>58300</b>	<b>Edificios no residenciales</b>
58301	Edificios y locales
<b>58900</b>	<b>Otros bienes inmuebles</b>
58901	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles
58905	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de viviendas
<b>59000</b>	<b>Activos intangibles</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>59100</b>	<b>Software</b>
59101	Software
<b>59700</b>	<b>Licencias informáticas e intelectuales</b>
59701	Licencias informáticas
<b>60000</b>	<b>Inversión pública</b>
<b>61000</b>	<b>Obra pública en bienes de dominio público</b>
<b>61100</b>	<b>Edificación habitacional</b>
61101	Rehabilitación de vivienda digna
61102	Ampliación de vivienda digna
61103	Fomento a la vivienda
61105	Reavalúos
<b>61200</b>	<b>Edificación no habitacional</b>
61201	Construcción de edificios públicos
61202	Reparación de edificios públicos
61203	Remodelación de edificios públicos
61204	Ampliación de edificios públicos
61205	Mantenimiento de edificios públicos
61206	Equipamiento de edificios públicos
61209	Construcción preescolar
61210	Construcción primaria
61211	Construcción secundaria
61212	Construcción media superior
61213	Construcción superior
61214	Construcción otros niveles
61215	Reconstrucción preescolar
61216	Reconstrucción primaria
61217	Reconstrucción secundaria
61218	Reconstrucción media superior
61220	Reconstrucción otros niveles
61221	Construcción extraescolar
61222	Reconstrucción extraescolar
61223	Infraestructura para la educación
61224	Rehabilitación de espacios educativos
61227	Construcción de infraestructura deportiva
61228	Rehabilitación de infraestructura deportiva
61229	Acondicionamiento de infraestructura deportiva
61235	Equipamiento primaria de escuela digna
61238	Construcción de infraestructura hospitalaria
61239	Ampliación de infraestructura hospitalaria
61240	Equipamiento de infraestructura hospitalaria
61241	Mantenimiento de infraestructura hospitalaria
61242	Rehabilitación de infraestructura hospitalaria
61243	Estudios y proyectos
61244	Construcción de centro de salud
61245	Rehabilitación de centro de salud
61246	Ampliación de centro de salud



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
61247	Equipamiento de centro de salud
61248	Construcción de unidades médicas rurales
61249	Rehabilitación y ampliación de unidades médicas rurales
61252	Construcción de sitios históricos y culturales
61253	Restauración de sitios históricos y culturales
61255	Remodelación de sitios históricos y culturales
61257	Supervisión de obra
61258	Mobiliario preescolar
61259	Mobiliario primaria
61260	Mobiliario secundaria
61261	Mobiliario media superior
61262	Mobiliario superior
61263	Construcción de infraestructura
61264	Gastos de operación
61265	Gastos administrativos
61268	Equipamiento media superior
61270	Mobiliario
<b>61300</b>	<b>Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones</b>
61301	Construcción de agua potable
61302	Rehabilitación de agua potable
61303	Ampliación de agua potable
61304	Dotación de agua potable
61305	Mejoramiento de eficiencia de agua potable
61306	Saneamiento de agua potable
61308	Construcción de alcantarillado
61309	Rehabilitación de alcantarillado
61310	Ampliación de alcantarillado
61311	Mejoramiento de eficiencia de alcantarillado
61312	Construcción en saneamiento de aguas residuales
61313	Rehabilitación en saneamiento de aguas residuales
61314	Ampliación en saneamiento de aguas residuales
61316	Electrificación de construcción urbana
61317	Electrificación de rehabilitación urbana
61318	Electrificación de ampliación urbana
61319	Electrificación de construcción rural
61320	Electrificación de rehabilitación rural
61321	Electrificación de ampliación rural
61328	Construcción de infraestructura hidráulica
61329	Construcción de colectores pluviales
61330	Rehabilitación de colectores pluviales
61332	Construcción alcantarillado pluvial
61333	Rehabilitación alcantarillado pluvial
61335	Mejoramiento de eficiencia
61337	Supervisión de obra
61338	Estudios y proyectos



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
61339	Gastos de operación
61341	Saneamiento ambiental
<b>61400</b>	<b>División de terrenos y construcción de obras de urbanización</b>
61401	Urbanización de construcción de calles
61402	Urbanización de rehabilitación de calles
61403	Urbanización de empedrado y adoquinamiento de calles
61404	Urbanización de guarniciones y banquetas
61405	Urbanización de construcción de pasos peatonales y vehiculares
61406	Urbanización de alumbrado público
61407	Urbanización de construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines
61408	Urbanización
61411	Revestimiento de ríos y canales
61413	Infraestructura urbana
61415	Estudios y proyectos
61416	Limpieza y desazolve de ríos y canales
61417	Parques funerarios
61418	Infraestructura turística
61419	Supervisión de obra
<b>61500</b>	<b>Construcción de vías de comunicación</b>
61501	Pavimentación en zonas populares de concreto
61502	Pavimentación en zonas populares de asfalto
61503	Reencarpetado en zonas populares
61504	Construcción de avenidas
61505	Construcción de boulevares
61506	Construcción de libramientos
61507	Construcción de puentes vehiculares
61508	Construcción de puentes vados
61509	Reconstrucción de avenidas
61512	Ampliación de boulevares
61513	Reconstrucción de puentes vehiculares
61515	Construcción de caminos rurales
61516	Reconstrucción de caminos rurales
61517	Conservación de caminos rurales
61518	Estudios y proyectos de caminos rurales
61520	Construcción de vados
61521	Construcción de carreteras alimentadoras
61522	Reconstrucción de carreteras alimentadoras
61523	Modernización y ampliación de carreteras alimentadoras
61524	Conservación de carreteras alimentadoras
61525	Estudios y proyectos de carreteras alimentadoras
61526	Construcción de carreteras estatales
61527	Pavimentación de carreteras estatales
61528	Rehabilitación de carreteras estatales
61529	Puentes de carreteras estatales
61530	Bacheo de carreteras estatales
61531	Estudios y proyectos de carreteras estatales



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
61533	Ampliación de carreteras estatales
61534	Remodelación aeropista
61535	Rehabilitación de caminos rurales
61536	Pavimentación de caminos rurales
61537	Pavimentación de calles
61538	Supervisión de obra
61539	Estudios y proyectos
61540	Señalamiento en carreteras estatales
<b>61600</b>	<b>Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada</b>
61601	Construcción de puentes peatonales
61603	Construcción de colector pluvial
61613	Estudios y proyectos
61614	Fomento pesquero y acuícola
<b>61700</b>	<b>Instalaciones y equipamiento en construcciones</b>
61701	Instalación y equipamiento de edificios públicos
<b>62000</b>	<b>Obra pública en bienes propios</b>
<b>62200</b>	<b>Edificación no habitacional</b>
62201	Construcción de relleno sanitario
<b>62400</b>	<b>División de terrenos y construcción de obras de urbanización</b>
62401	Construcción de relleno sanitario
62402	Adquisición de terrenos para relleno sanitario
<b>62700</b>	<b>Instalaciones y equipamiento en construcciones</b>
62701	Equipamiento preescolar
62702	Equipamiento primaria
62703	Equipamiento secundaria
62704	Equipamiento media superior
62705	Equipamiento superior
62706	Equipamiento otros niveles
62709	Equipamiento de infraestructura deportiva
62710	Equipamiento de unidades
62711	Ampliación de Seguridad Pública
62712	Rehabilitación de Seguridad Pública
62713	Equipamiento de Seguridad Pública
62714	Estudios y proyectos de Seguridad Pública
62715	Operación de Seguridad Pública
62716	Aportación estatal de Seguridad Pública
62717	Rehabilitación de autopistas de Seguridad Pública
62718	Transporte aéreo de Seguridad Pública
62719	Construcción de sitios de repetición
62720	Infraestructura de seguridad
62721	Blindaje automotriz
<b>63000</b>	<b>Proyectos productivos y acciones de fomento</b>
<b>63100</b>	<b>Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo</b>
63101	Proyectos productivos de la mujer
63102	Turismo



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
63104	Eventos
63105	Estudios y proyectos
63106	Diversos
63107	Apoyo a productores agrícolas
63108	Apoyo a productores pesqueros y acuícolas
63109	Apoyo a minería social
63110	Fomento agrícola
63111	Fomento pecuario
63112	Fomento a la micro empresa
63113	Gastos de operación
63114	Aportación estatal
63115	Inversión pública
63116	Estudios y proyectos hidroagrícolas
63117	Apoyo a productores pecuarios
63119	Supervisión de obra
63120	Saneamiento ambiental
<b>63200</b>	<b>Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo</b>
63201	Fomento turístico
63202	Fomento agropecuario
63203	Fomento pesquero y acuícola
63204	Fomento a la micro empresa
63205	Eventos
63206	Promociones
63207	Fomento a minería social
63208	Fomento forestal
63209	Gastos de operación
63210	Promoción económica
63211	Fomento educativo
63214	Fortalecimiento economía familiar
63215	Fortalecimiento social tercera edad
63216	Infraestructura turística
63217	Fomento deportivo
63218	Fomento de tecnología de la información
63219	Acciones de fomento de mejora administrativa
63220	Promoción de acciones de desarrollo urbano
63221	Saneamiento ambiental
63222	Supervisión y control de obras en el estado
63223	Fomento a la cultura
63224	Fomento al medio ambiente
63225	Fomento a la cultura
63226	Promoción de acciones de desarrollo rural
63227	Promoción de acciones de desarrollo social
63228	Ayudas a personas con discapacidad
<b>70000</b>	<b>Inversiones financieras y otras provisiones</b>
<b>71000</b>	<b>Inversiones para el fomento de actividades productivas</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>71100</b>	<b>Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas</b>
71101	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
<b>72000</b>	<b>Acciones y participaciones de capital</b>
<b>72100</b>	<b>Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica</b>
72101	Acciones y participaciones en entidades paraestatales no empresariales y no financieras
<b>73000</b>	<b>Compra de títulos y valores</b>
<b>73100</b>	<b>Bonos</b>
73101	Bonos
<b>74000</b>	<b>Concesión de préstamos</b>
<b>74100</b>	<b>Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica</b>
74101	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
<b>75000</b>	<b>Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</b>
<b>75100</b>	<b>Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo</b>
75101	Aportación estatal al FASP
75102	Aportación estatal FOSIN
75103	Aportación estatal FOINFRA
75104	Aportación estatal para liquidación de fondos y fideicomisos
75106	Aportación federal a FOSEG
75107	Aportación estatal
75108	Aportación federal al FASP
75109	Aportación para seguridad
<b>75400</b>	<b>Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros</b>
75401	Fideicomiso carretero
75403	Becas PRONABE
75404	Becas Estatales
75405	Escuelas de calidad
75406	Aportación estatal
75407	Promoción y fomento de la actividad científica y tecnológica (CONACYT)
75408	Fideicomiso agropecuario
75409	Fideicomiso económico
75410	Aportación federal (PRONAPRED)
75411	Fideicomiso pesquero y acuícola
75412	Fomento forestal
<b>75500</b>	<b>Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros</b>
75501	Promoción turística a municipios
75502	Aportación estatal
75503	Promoción y fomento de la actividad científica y tecnológica (CONACYT)
<b>75900</b>	<b>Otras inversiones en fideicomisos</b>
75901	Fomento agropecuario
75902	Fomento pesquero
<b>76000</b>	<b>Otras inversiones financieras</b>



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>76100</b>	<b>Depósitos a largo plazo en moneda nacional</b>
76101	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
<b>79000</b>	<b>Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales</b>
<b>79100</b>	<b>Contingencias por fenómenos naturales</b>
79101	Aportación estatal
<b>80000</b>	<b>Participaciones y aportaciones</b>
<b>81000</b>	<b>Participaciones</b>
<b>81100</b>	<b>Fondo general de participaciones</b>
81101	Liquidación mensual de fondo general de participaciones
81104	Tercer ajuste cuatrimestral de fondo general de participaciones
81105	Ajuste anual de fondo general de participaciones
81107	Cambio coeficiente fondo general
81108	Faltantes iniciales FEIEF FGP
81109	Faltantes iniciales FEIEF FOFIR
<b>81200</b>	<b>Fondo de fomento municipal</b>
81201	Liquidación mensual de fondo de fomento municipal
81204	Tercer ajuste cuatrimestral de fondo de fomento municipal
81205	Ajuste anual de fondo de fomento municipal
81207	Cambio coeficiente fomento municipal
<b>81300</b>	<b>Participaciones de las entidades federativas a los municipios</b>
81303	Liquidación mensual de tenencia
81305	Cambio coeficiente tenencias
81306	Liquidación mensual de impuestos especiales
81309	Tercer ajuste cuatrimestral de impuestos especiales
81310	Ajuste anual de impuestos especiales
81312	Cambio coeficiente impuestos especiales
81322	Liquidación mensual de impuesto sobre automóviles nuevos
81324	Cambio coeficiente ISAN
81325	Incentivos ISAN
81327	Fiscalización
81328	Primer ajuste trimestral del fondo de fiscalización
81329	Cambio de coeficiente fondo de fiscalización
81332	Ajuste anual fondo de fiscalización
81333	Cuarto ajuste trimestral del fondo de fiscalización
81335	Impuesto a la gasolina
81338	Contribuciones adicionales
81339	Fortalecimiento de las finanzas públicas
81340	Cambio de coeficiente del impuesto a la gasolina y diésel
81341	Impuestos sobre adquisición de vehículo de motor usado
81342	Impuestos en materia de apuestas y sorteos
<b>81500</b>	<b>Otros conceptos participables de la federación a municipios</b>
81501	Incentivo ISR personal subordinado del Estado y Municipios
81502	ISR por enajenación de bienes inmuebles
<b>83000</b>	<b>Aportaciones</b>
<b>83200</b>	<b>Aportaciones de la federación a municipios</b>
83201	Gasto federalizado



## Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
<b>85000</b>	<b>Convenios</b>
<b>85100</b>	<b>Convenios de reasignación</b>
85101	Convenios de reasignación
<b>85300</b>	<b>Otros convenios</b>
85301	ZOFEMAT
85302	Acceso a los Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas
85303	Faltantes iniciales FEIEF FGP
85304	Faltantes iniciales FEIEF FOFIR
<b>90000</b>	<b>Deuda pública</b>
<b>91000</b>	<b>Amortización de la deuda pública</b>
<b>91100</b>	<b>Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito</b>
91102	Amortización banca comercial
91105	Amortización banca comercial (FAFEF)
91150	Amortización banca comercial (presa picachos)
<b>92000</b>	<b>Intereses de la deuda pública</b>
<b>92100</b>	<b>Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito</b>
92101	Intereses banca de desarrollo
92102	Intereses banca comercial
92105	Intereses banca comercial (P. Picachos)
<b>93000</b>	<b>Comisiones de la deuda pública</b>
<b>93100</b>	<b>Comisiones de la deuda pública interna</b>
93102	Gastos por refinanciamiento
<b>94000</b>	<b>Gastos de la deuda pública</b>
<b>94100</b>	<b>Gastos de la deuda pública interna</b>
94101	Gastos por calificación y vigilancia
94102	Gastos de accesorios legales y contractuales
94103	Gastos por cobertura de tasa (CAP)
<b>95000</b>	<b>Costo por coberturas</b>
<b>95100</b>	<b>Costos por coberturas</b>
95101	Costos por coberturas
<b>96000</b>	<b>Apoyos financieros</b>
<b>96100</b>	<b>Apoyos a intermediarios financieros</b>
96101	Apoyos a intermediarios financieros
<b>99000</b>	<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)</b>
<b>99100</b>	<b>ADEFAS</b>
99101	Pasivos del ejercicio anterior



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica







## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
10000	Servicios personales	Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.	Se presupuestará considerando el padrón de plazas autorizado para Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo que participan en el Sistema Centralizado de Nóminas de Gobierno del Estado. Incluye las prestaciones y gastos de seguridad social.
11000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.	Sueldo base y percepciones derivadas del costeo por plaza de conformidad con el catálogo de plazas autorizado.
11100	Dietas	Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.	No aplica.
11200	Haberes	Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.	Aplica únicamente en el Gobierno Federal.
11300	Sueldos base al personal permanente	Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos.	Se calculará considerando los criterios de cada concepto de gasto por el número de plazas administrativas y magisterio, tomando como base las plazas autorizadas del ejercicio anterior por categoría y en el caso de magisterio, se incluirán las horas para efecto del Proyecto de Presupuesto.
11400	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.	No aplica.
12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.	Se presupuestan conforme a los periodos y montos establecidos en los contratos de personal.
12100	Honorarios asimilables a salarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.	No aplica.
12200	Sueldos base al personal eventual	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.	Se presupuestará para el personal administrativo y magisterio en los programas específicos que impulse el Gobierno del Estado y con alta limitada.
12300	Retribuciones por servicios de carácter social	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.	No aplica para la Administración Pública Centralizada.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
12400	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.	No aplica.
<b>13000</b>	<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.</b>	<b>De conformidad a los tabuladores de sueldo vigente y a los criterios que determine la Dirección de Recursos Humanos.</b>
13100	Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.	Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.	Se calcula con base en los acuerdos establecidos en los convenios celebrados con organismos gremiales SNTE y STASE y, conforme a los criterios que establezca la Dirección de Recursos Humanos.
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.	Para el aguinaldo, se presupuesta con base a las condiciones particulares de cada tipo de empleado.  Para la prima vacacional personal de confianza corresponden 10 días al año y para los de base 22 días. Para el personal docente son 10 días, 10 días para el no docente.
13300	Horas extraordinarias	Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.	No aplica.
13400	Compensaciones	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.	Son las percepciones resultado del tipo de plaza (administrativas) y para magisterio es la diferencia según corresponda a la zona geográfica donde se ubica el docente desempeñando sus funciones, zona normal o zona cara y de acuerdo a los montos presupuestales que establezca la Dirección de Recursos Humanos.
13500	Sobre haberes	Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
13600	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.	No aplica para Gobierno del Estado.
13700	Honorarios especiales	Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.	No aplica.
13800	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.	No aplica.
14000	Seguridad social	<b>Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.</b>	<b>De acuerdo con los convenios establecidos en la materia.</b>
14100	Aportaciones de seguridad social	Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.	8.5% sobre sueldo base para trabajadores de confianza, base y magisterio.
14200	Aportaciones a fondos de vivienda	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.	Es el 5 % del sueldo base del personal sindicalizado y magisterio.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
14300	Aportaciones al sistema para el retiro	Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.	De conformidad con la Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa.
<b>15000</b>	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.</b>	<b>Se presupuestan con base a lo establecido en los convenios celebrados con los organismos gremiales y de acuerdo a la categoría y tipo de empleado.</b>
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.	Son las cuotas patronales que se aportan al Instituto de Pensiones proveniente del ahorro de los trabajadores y calculado con base al total de sus percepciones.
15200	Indemnizaciones	Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.	De ello se encarga la Secretaría de Administración y Finanzas y se presupuestará en base a la disponibilidad financiera.
15300	Prestaciones y haberes de retiro	Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.	Se presupuesta durante el ejercicio cuando el trabajador solicita su retiro voluntario conforme al último sueldo devengado y a las prestaciones que la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado marque.
15400	Prestaciones contractuales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.	De conformidad al convenio celebrado con organizaciones gremiales SNTE y STASE.
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.	Se presupuestará de acuerdo a las necesidades de las Dependencias en coordinación con las políticas que establezca la Secretaría de Administración y Finanzas.
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.	Aplicable solo para magisterio es el 12.75% de la suma anual de los conceptos 11301, 15901, 171191, 171201, 134161.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
16000	Previsiones	Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.	Se presupuestará por la Secretaría de Administración y Finanzas considerando la proyección de incremento para el siguiente ejercicio, con la finalidad de cubrir los incrementos salariales.
16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.	Se presupuestará para el personal administrativo, magisterio, operativo y homologado, de conformidad con el índice inflacionario del año a presupuestar, acotados a los criterios de la Ley de Disciplina Financiera y tomando en cuenta las disposiciones en los convenios con SNTE Y STASE y con los criterios aplicables por la Dirección de Recursos Humanos.
17000	Pago de estímulos a servidores públicos	Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.	Se presupuestará con base al padrón del personal administrativo, operativo y magisterial, conforme al desempeño de sus funciones y que contenga las partidas específicas de estímulos.
17100	Estímulos	Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal de los entes públicos por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.	Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos de rama médica, por función al personal no docente, a la eficiencia, quinquenios y titulación entre otros, conforme los tabuladores y normatividad vigente.
17200	Recompensas	Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.	No aplica.
20000	Materiales y suministros	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.	Lo presupuestará la Secretaría de Administración y Finanzas en lo relativo al Gasto Centralizado. Las Dependencias y Organismos presupuestarán su Gasto Descentralizado con los Niveles Autorizados.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
21000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.	De conformidad con los requerimientos planteados por la Subsecretaría de Administración.
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en el concepto Papelería y Útiles de Oficina.
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
21300	Material estadístico y geográfico	Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, del concepto Consumibles de Cómputo.
21500	Material impreso e información digital	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 213 Material estadístico y geográfico.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en los conceptos de Encuestas, Impresiones, Rotulaciones, Suscripciones, Libros, Material y Señales de Tránsito.
21600	Material de limpieza	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en el concepto Material y Útiles de Aseo.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
21700	Materiales y útiles de enseñanza	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.	Se presupuestará en áreas que desempeñen labores del sector educativo.
21800	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno.
<b>22000</b>	<b>Alimentos y utensilios</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.</b>	<b>Recursos que se presupuestan para la Adquisición de Alimentos y Utensilios de cocina.</b>
22100	Productos alimenticios para personas	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 375 y 376), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 133 Horas Extraordinarias no justificadas.	Se presupuestará con base en la población registrada en los Centros Penitenciarios y Órgano de Medidas para Adolescentes considerando el costo por reo, convenido en el contrato y se considerará como referencia el recurso ejercido del ejercicio vigente.
22200	Productos alimenticios para animales	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de los entes públicos, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en el concepto de Ropa Doméstica, Artículos de Cocina y Comedor.
<b>23000</b>	<b>Materias primas y materiales de producción y comercialización</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de los entes públicos, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.</b>	<b>No aplica.</b>



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
23100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23200	Insumos textiles adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23400	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.	No aplica.
23500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23600	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23800	Mercancías adquiridas para su comercialización	Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
23900	Otros productos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
<b>24000</b>	<b>Materiales y artículos de construcción y de reparación</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.</b>	<b>Se presupuestará el monto de Material Eléctrico de Edificios Públicos y Material y Equipo de Construcción.</b>
24100	Productos minerales no metálicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.	De acuerdo con las estimaciones que realice la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales, para casos de adecuaciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios públicos.
24200	Cemento y productos de concreto	Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.	No aplica.
24300	Cal, yeso y productos de yeso	Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.	Se presupuestará conforme a los requerimientos proyectados por la Dirección de Servicios Generales, con base a las reparaciones y posibles remodelaciones necesarias para el mantenimiento y mejora en los edificios públicos.
24400	Madera y productos de madera	Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.	Se presupuestará conforme a la proyección de la Subsecretaría de Administración proponga.
24500	Vidrio y productos de vidrio	Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.	Se presupuestará conforme a la proyección de la Subsecretaría de Administración proponga.
24600	Material eléctrico y electrónico	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.	Se presupuestará lo que corresponde a cada Dependencia, proyectado por la Subsecretaría de Administración y considerando los costos de mantenimiento y posibles remodelaciones en los edificios públicos
24700	Artículos metálicos para la construcción	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.	De acuerdo con las estimaciones que realice la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales, para casos de adecuaciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios públicos.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
24800	Materiales complementarios	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.	Se presupuestará el concepto de Material y Equipo de Construcción, con base en el presupuesto autorizado vigente.
24900	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.	De acuerdo a las Políticas de Dirección de Servicios Generales.
25000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.	Se presupuestará el presupuesto autorizado vigente, de productos y reactivos químicos para laboratorio.
25100	Productos químicos básicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.	Se presupuestará en el Ramo de Seguridad Pública, en COEPRISS y la Dirección de Servicios Generales
25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.	Aplica solo para las áreas responsables de jardinería en la Dirección de Servicios Generales.
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.	Aplicables para el Ramo de Seguridad Pública y aquellos que cuenten con consultorio médico dentro de las instalaciones de la Dependencia.
25400	Materiales, accesorios y suministros médicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en el concepto Material para Laboratorio.
25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.	Se presupuestará para la compra que realiza la Búsqueda de Personas en insumos para temas de recolección de restos humanos.
25900	Otros productos químicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.	Se presupuesta con base al requerimiento de COEPRIS y lo requerido por la Subsecretaría de Administración para tratamiento de aguas.
26000	Combustibles, lubricantes y aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas.
26200	Carbón y sus derivados	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.	No aplica.
27000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.	Presupuesto asignado para la elaboración de vestuario con logotipos oficiales.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
27100	Vestuario y uniformes	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.	Presupuestar de acuerdo a las políticas de dotación de uniformes en el Ramo de Seguridad Pública y usuarios de albergues CEPAVI y Centro de Justicia para las Mujeres y todas las áreas que de manera particular autorice la Secretaría de Administración y Finanzas.
27200	Prendas de seguridad y protección personal	Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.	Aplicable al gasto de cubre bocas, caretas, guantes de látex, material de protección acrílico, trajes especiales para protección corporal EPP, lentes tipo googles o de material sintético de larga duración para protección ocular. Se presupuestará acorde a las solicitudes presentadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.
27300	Artículos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.	No aplica.
27400	Productos textiles	Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.	Se presupuestará con base al requerimiento presentado por las Dependencias y previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas.
27500	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.	Se presupuestará para las áreas que por la naturaleza de sus funciones, albergan a usuarios que requieren los servicios de albergue temporal o protección del Estado.
<b>28000</b>	<b>Materiales y suministros para seguridad</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.</b>	<b>Se presupuestara de acuerdo con las propuestas de las áreas de Seguridad Pública.</b>
28100	Sustancias y materiales explosivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.	No aplica.
28200	Materiales de seguridad pública	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.	Aplicable al Ramo de Seguridad Pública
28300	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.	Se presupuestan con base a la propuesta de la Secretaría de Seguridad pública como parte del equipamiento del personal operativo.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
29000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, el concepto de Refacciones y Herramientas Menores.
29100	Herramientas menores	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, el concepto de Refacciones y Herramientas Menores.
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.	De conformidad a los requerimientos de la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Bienes y Suministros.
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.	De conformidad a los requerimientos de la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Bienes y Suministros.
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.	De conformidad a los requerimientos de la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Bienes y Suministros.
29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.	Presupuesto aplicable al sector salud.
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.	De conformidad a los requerimientos de la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Bienes y Suministros.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
29700	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.	Se presupuestan los equipos menores en automóviles de seguridad pública y torretas.
29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	De acuerdo con las estimaciones que realice la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales, para casos de adecuaciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios públicos.
29900	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.	De acuerdo con las estimaciones que realice la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales, para casos de adecuaciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios públicos.
<b>30000</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.</b>	<b>De conformidad con la Proyección del Gasto Centralizado que realice la Dirección de Servicios Generales y en el caso de las Entidades foráneas, se asignará en los Techos Presupuestales que se generen en Presupuesto Descentralizado y conforme a las medidas de racionalidad que establece el Programa de Reducción de Gasto y Ahorro del Gobierno del Estado.</b>
<b>31000</b>	<b>Servicios básicos</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.</b>	<b>De conformidad con la Proyección del Gasto Centralizado que realice la Dirección de Servicios Generales.</b>
31100	Energía eléctrica	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
31200	Gas	Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
31300	Agua	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
31400	Telefonía tradicional	Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, y a las medidas de racionalidad que estén establecidas.
31500	Telefonía celular	Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
31600	Servicios de telecomunicaciones y satélites	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.	De acuerdo a las Proyecciones de Gasto que efectúe la Dirección de Servicios Generales.
31800	Servicios postales y telegráficos	Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, y a las medidas de racionalidad que estén establecidas.
31900	Servicios integrales y otros servicios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.	No aplica.
32000	Servicios de arrendamiento	<b>Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.</b>	<b>Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.</b>
32100	Arrendamiento de terrenos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.	Cuando por acuerdo o convenio se ocupen terrenos de terceros.
32200	Arrendamiento de edificios	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo al costo y condiciones de los contratos actuales proyectados por la Subsecretaría de Administración.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en la renta de equipo de copiado.
32400	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	No aplica.
32500	Arrendamiento de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.	No aplica.
32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demolidoras, excavadoras, mezcladoras, revoladoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.	Cuando a juicio de la entidad ejecutora de obras públicas requiera este tipo de servicios de arrendamiento.
32700	Arrendamiento de activos intangibles	Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, de licenciamiento de Microsoft, pago de derechos de importación y pago licencia portación de armas de fuego.
32800	Arrendamiento financiero	Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.	No Aplica
32900	Otros arrendamientos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.	Cuando existan necesidades no consideradas en los arrendamientos anteriormente descritos, contratados para programas específicos.
33000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.	Se presupuestarán los honorarios profesionales y servicios de asesoría autorizados del año vigente, conforme a la proyección de la Subsecretaría de Administración.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.	Se tomarán como base de registro de patentes, los servicios de asesoría, los honorarios profesionales a despachos que brinden asesoría legal, contable o administrativa, de auditoría externa, autorizados del año vigente.
33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.	Se presupuestarán los honorarios profesionales para la realización de estudios y levantamientos geofísico catastral.
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.	De acuerdo a las políticas que emita la Secretaría de Administración y Finanzas para la contratación de servicios con terceros.
33400	Servicios de capacitación	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.	Se presupuestará conforme a las solicitudes que se envíen a la Secretaría de Administración y Finanzas por parte de las Dependencias que lo requieran previa autorización.
33500	Servicios de investigación científica y desarrollo	Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
33600	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en los conceptos de servicio de fotocopiado.
33700	Servicios de protección y seguridad	Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.	Se presupuestará de acuerdo al ingreso que se origine por la prestación de servicios de vigilancia que proporciona la Secretaría de Seguridad Pública, a través de Dirección de Servicios de Protección.
33800	Servicios de vigilancia	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.	Se presupuestará de acuerdo a los contratos celebrados con empresas de servicios de vigilancia a cargo de la Dirección de Bienes y Suministros.
33900	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.	Se presupuestará la subcontratación de servicios con terceros, así como la promoción y fomento de la actividad científica y tecnológica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
34000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.	Aplicable para áreas que pagan comisiones bancarias.
34100	Servicios financieros y bancarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, del concepto comisiones y gastos por servicios bancarios y recaudación.
34200	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.	No aplica.
34300	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.	Se presupuestarán conceptos alineados a la recaudación y custodia de valores proyectados por el Servicio de Administración Tributaria.
34400	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
34500	Seguro de bienes patrimoniales	Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.	Se presupuestarán por la Dirección de Bienes y Suministros, conforme a la asignación de vehículos en las correspondientes áreas que los tengan en resguardo.
34600	Almacenaje, envase y embalaje	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
34700	Fletes y maniobras	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en el concepto de fletes.
34800	Comisiones por ventas	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.	No aplica.
34900	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.	No aplica.
35000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, y de acuerdo a la proyección de la Dirección de Servicios Generales.
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.	Deberá presupuestarse con base a las pólizas de mantenimiento contratadas por las Dependencias.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.	Se presupuestará de acuerdo al costo y condiciones de los contratos actuales.
35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo instrumental médico y de laboratorio.	Se presupuestará conforme a los requerimientos de las áreas que pertenezcan al ramo de Salud.
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.	Se presupuestará de conformidad a los Techos presupuestales para el ejercicio en turno.
35600	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.	No aplica.
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, equipamiento para aire acondicionado, reparación y mantenimiento de laboratorio.
35800	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.	De acuerdo con los contratos celebrados con terceros que estén vigentes.
35900	Servicios de jardinería y fumigación	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.	A requerimiento de la Dirección de Servicios Generales.
36000	Servicios de comunicación social y publicidad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demanden	Se proyecta en función del presupuesto autorizado vigente, de acuerdo a la Coordinación General de Comunicación social.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
<b>los entes públicos.</b>			
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.	Se presupuestará de acuerdo a las publicaciones necesarias de las unidades administrativas rectoras de la materia.
36200	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; reproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.	De acuerdo a las políticas de operación de la Coordinación General de Comunicación social.
36300	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, reproducción, producción y copiado.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas de Comunicación Social.
36400	Servicios de revelado de fotografías	Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
36500	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulado, subtítulo, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crematografía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).	No aplica.
36600	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
36900	Otros servicios de información	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto ejercido vigente
<b>37000</b>	<b>Servicios de traslado y viáticos</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.</b>	<b>Se presupuestará de acuerdo a los techos presupuestales autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas.</b>
37100	Pasajes aéreos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas.
37200	Pasajes terrestres	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas.
37300	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	No aplica.
37400	Autotransporte	Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.	No aplica.
37500	Viáticos en el país	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.	Se presupuestará de acuerdo a los techos autorizados para viáticos, y conforme a los criterios que determina la Subsecretaría de Administración.
37600	Viáticos en el extranjero	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de	No aplica, salvo autorización expresa de la Secretaría de Administración y Finanzas.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
		pasajes.	
37700	Gastos de instalación y traslado de menaje	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.	No aplica.
37800	Servicios integrales de traslado y viáticos	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.	Conforme a los requerimientos de servicios requeridos por terceros, solicitados por las Dependencias a la Subsecretaría de Administración.
37900	Otros servicios de traslado y hospedaje	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en diversos gastos de operación.
<b>38000</b>	<b>Servicios oficiales</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.</b>	<b>Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.</b>
38100	Gastos de ceremonial	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.	No aplica.
38200	Gastos de orden social y cultural	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
38300	Congresos y convenciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.	Lo presupuestarán las Dependencias que por sus funciones realicen este tipo de eventos.
38400	Exposiciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.	Se presupuestará cuando existan programados eventos de exposiciones en los que participa Gobierno del Estado.
38500	Gastos de representación	Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos.	Suprimidos en acuerdo a las medidas de racionalidad que establece el Programa de Reducción de Gasto y Ahorro del Gobierno del Estado.
39000	Otros servicios generales	<b>Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.</b>	<b>Costo de aportación del Impuesto Sobre Nómina, renta e impuesto predial.</b>
39100	Servicios funerarios y de cementerios	Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
39200	Impuestos y derechos	Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.	Costo de Impuesto Sobre Nómina, renta y predial. Así como tenencias y placas de vehículos oficiales.
39300	Impuestos y derechos de importación	Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.	No aplica.
39400	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.	Se presupuestará con base en resoluciones de autoridad competente.
39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.	No aplica.
39600	Otros gastos por responsabilidades	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.	Destinado al pago de deducibles de seguros de unidades oficiales.
39700	Utilidades	Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de las disposiciones aplicables.	No aplica.
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.	Es el producto de multiplicar por 3% a la suma de los conceptos 113011, 159011, 171201 y 11305, por unidad administrativa. De acuerdo a las disposiciones legales que sobre la materia existan.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
39900	Otros servicios generales	Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.	
40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.	Se presupuestará en función del ingreso disponible ya sea de origen federal o estatal.
41000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.	Transferencias internas del Poder Ejecutivo.
41100	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.	Se consideraron las aportaciones a instancias de coordinación, pago de retenciones por inspección y vigilancia de obra pública, diversas ayudas económicas, apoyo a entidades sectorizadas y transferencias para apoyo a organismos.
41200	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.	Recursos propuestos por el H. Congreso del Estado que contemplan servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, para incorporarse al Proyecto de Presupuesto de Egresos.
41300	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.	Recursos propuestos por el Poder Judicial que contemplan servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, para incorporarse al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado.
41400	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.	Recursos propuestos por Órganos Autónomos para incorporarse al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, contemplando sus servicios personales, gasto de operación y de inversión, según las necesidades de cada Organismo.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
41500	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.	Se presupuestarán las aportaciones a Entidades Públicas Descentralizadas, considerando su detalle de gasto en cuanto a servicios personales, gasto de operación y de inversión, según sus necesidades y/o obligaciones.
41600	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.	No aplica.
41700	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.	No aplica.
41800	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales financieras públicas	Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.	No aplica.
41900	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.	No aplica.
42000	Transferencias al resto del sector público	Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.	Se presupuestarán con base a lo que se especifica en los acuerdos con los organismos gremiales, y lo que se determine como apoyo social por parte del Gobierno del Estado.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
42100	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.	Se presupuestará el concepto de ayudas gasto federalizado, las transferencias otorgadas a los organismos gremiales SNTe y STASE y apoyo a los municipios y apoyos sociales.
42200	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.	No aplica.
42300	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.	No aplica.
42400	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones.	Se presupuestarán las transferencias como apoyo a los municipios de acuerdo con las leyes vigentes y a los convenios celebrados con el Estado.
42500	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.	No aplica.
43000	<b>Subsidios y subvenciones</b>	<b>Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.</b>	<b>Se presupuestarán cuando sea procedente los certificados de promoción fiscal para promover la inversión productiva del Estado.</b>
43100	Subsidios a la producción	Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
43200	Subsidios a la distribución	Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.	No aplica.
43300	Subsidios a la inversión	Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.	No aplica.
43400	Subsidios a la prestación de servicios públicos	Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.	No aplica.
43500	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.	No aplica.
43600	Subsidios a la vivienda	Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.	No aplica.
43700	Subvenciones al consumo	Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.	No aplica.
43800	Subsidios a entidades federativas y municipios	Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.	Los derivados de transferencias del Gobierno Federal.
43900	Otros subsidios	Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.	No aplica
<b>44000</b>	<b>Ayudas sociales</b>	<b>Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.</b>	<b>Se presupuestarán costos con sentido de apoyo a la población.</b>
44100	Ayudas sociales a personas	Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.	Se presupuestaran cuando exista la autorización de la Secretaría de Administración
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en becas deportivas, artísticas y culturales.
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.	Se presupuestará el apoyo a centros de educación inicial e instituciones educativas deportivas.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
44400	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.	No aplica.
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.	Apoyos a organismos gremiales para gestión social, desarrollo comunitario.
44600	Ayudas sociales a cooperativas	Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.	No aplica.
44700	Ayudas sociales a entidades de interés público	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.	Apoyo a entidades sectorizadas y organismos ciudadanos.
44800	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.	No aplica.
<b>45000</b>	<b>Pensiones y jubilaciones</b>	<b>Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.</b>	<b>De conformidad con los decretos de aprobación del H. Congreso, el padrón de jubilados y las nuevas jubilaciones, o conforme a los lineamientos de Pensiones.</b>
45100	Pensiones	Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.	De conformidad con los decretos de aprobación del H. Congreso, el padrón de jubilados, o conforme a los lineamientos del Instituto de Pensiones.
45200	Jubilaciones	Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.	De conformidad con los decretos de aprobación del Estado, se presupuestará con el padrón de jubilados de la Dirección de Recursos Humanos, de Dependencias y Organismos.
45900	Otras pensiones y jubilaciones	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.	
<b>46000</b>	<b>Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos</b>	<b>a Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.</b>	
46100	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
46200	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.	No aplica.
46300	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.	No aplica.
46400	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.	Se presupuestarán los recursos al fideicomiso escuelas de calidad.
46500	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.	No aplica.
46600	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.	No aplica.
47000	<b>Transferencias a la seguridad social</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales" o en el concepto 4500 "Pensiones y Jubilaciones".</b>	No aplica.
47100	Transferencias por obligación de ley	Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales".	No aplica.
48000	<b>Donativos</b>	<b>Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.</b>	



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
48100	Donativos a instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.	
48200	Donativos a entidades federativas	Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.	
48300	Donativos a fideicomisos privados	Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.	
48400	Donativos a fideicomisos estatales	Asignaciones que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.	
48500	Donativos internacionales	Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.	No aplica.
49000	Transferencias al exterior	<b>Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.</b>	No aplica.
49100	Transferencias para gobiernos extranjeros	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.	No aplica.
49200	Transferencias para organismos internacionales	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
49300	Transferencias para el sector privado externo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.	No aplica.
50000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.	Se presupuestará de acuerdo a la disponibilidad de recursos por la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
51000	Mobiliario y equipo de administración	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.	Se presupuestarán los conceptos de mobiliario y equipo de administración, de acuerdo con las autorizaciones que durante el ejercicio se vayan dando, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
51100	Muebles de oficina y estantería	Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.	De acuerdo al programa de adquisiciones.
51200	Muebles, excepto de oficina y estantería	Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.	Recursos destinados a áreas que administran cocinas como parte de su función institucional.
51300	Bienes artísticos, culturales y científicos	Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.	Se presupuestarán los bienes artísticos y culturales a propuesta del Instituto Sinaloense de la Cultura.
51400	Objetos de valor	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.	No aplica.
51500	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.	Se presupuestará el equipo de cómputo necesario para el funcionamiento de la administración pública con la observación de que estos pueden ser bajo la figura de arrendamiento financiero, si así se dispone, además deberá contar con dictamen técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
51900	Otros mobiliarios y equipos de administración	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.	De acuerdo a las disposiciones presupuestarias de la SAF.
<b>52000</b>	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.</b>	
52100	Equipos y aparatos audiovisuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.	De acuerdo a las necesidades de la Coordinación General de Comunicación Social.
52200	Aparatos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.	Se presupuestarán los montos de la adquisición de bienes deportivos.
52300	Cámaras fotográficas y de video	Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.	Solo se presupuestarán para aquellas áreas que por su función de supervisión lo requieran.
52900	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.	Se proyectará la adquisición de equipo educacional y recreativo, de museos de laboratorio y equipamiento de nivel Básico, Medio Superior y Superior.
<b>53000</b>	<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.</b>	
53100	Equipo médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.	



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
53200	Instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.	
54000	Vehículos y equipo de transporte	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.</b>	<b>De acuerdo a los lineamientos que emita la Secretaría de administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.</b>
54100	Vehículos y equipo de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.	De acuerdo a los lineamientos que emita la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
54200	Carrocerías y remolques	Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.	No aplica.
54300	Equipo aeroespacial	Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.	No aplica.
54400	Equipo ferroviario	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.	No aplica.
54500	Embarcaciones	Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.	No aplica.
54900	Otros equipos de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.	No aplica.
55000	Equipo de defensa y seguridad	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.</b>	<b>Se presupuestará la adquisición de armamento de Seguridad Pública.</b>



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
55100	Equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.	Se presupuestará la adquisición de armamento de Seguridad Pública.
56000	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.</b>	<b>Se proyectará este concepto en maquinaria, mobiliario y equipo por la Secretaría de Administración y Finanzas, cuando su disponibilidad financiera así lo permita.</b>
56100	Maquinaria y equipo agropecuario	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.	No aplica.
56200	Maquinaria y equipo industrial	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.	No aplica.
56300	Maquinaria y equipo de construcción	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, mezcladoras de concreto, entre otros.	No aplica.
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.	Se presupuestará de acuerdo con las necesidades que proyecte la Dirección de Servicios Generales.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
56500	Equipo de comunicación y telecomunicación	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y vídeo; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.	
56600	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, motogeneradoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.	Se presupuestará reparaciones y accesorios mayores, y equipo de vigilancia.
56700	Herramientas y máquinas-herramienta	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.	Se presupuestará cuando sea requerida la adquisición de herramientas y refacciones.
56900	Otros equipos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.	
<b>57000</b>	<b>Activos biológicos</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.</b>	No aplica.
57100	Bovinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.	No aplica.
57200	Porcinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.	No aplica.
57300	Aves	Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y otras.	No aplica.
57400	Ovinos y caprinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.	
57500	Peces y acuicultura	Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.	



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
57600	Equinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.	No aplica.
57700	Especies menores y de zoológico	Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.	No aplica.
57800	Árboles y plantas	Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.	No aplica.
57900	Otros activos biológicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.	No aplica.
<b>58000</b>	<b>Bienes inmuebles</b>	<b>Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.</b>	<b>Se presupuestará por cada adquisición de terrenos o edificios cuando sea plenamente justificado o por causas de interés colectivos.</b>
58100	Terrenos	Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.	Se presupuestará por cada adquisición de terrenos o edificios cuando sea plenamente justificado o por causas de interés colectivos.
58200	Viviendas	Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.	No aplica.
58300	Edificios no residenciales	Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.	No aplica.
58900	Otros bienes inmuebles	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.	No aplica.
<b>59000</b>	<b>Activos intangibles</b>	<b>Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.</b>	
59100	Software	Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.	De acuerdo a dictamen de la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
59200	Patentes	Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.	No aplica.
59300	Marcas	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.	No aplica.
59400	Derechos	Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.	No aplica.
59500	Concesiones	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.	No aplica.
59600	Franquicias	Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (knowhow) de su negocio a cambio de una cuota periódica).	No aplica.
59700	Licencias informáticas e intelectuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales	De acuerdo a las áreas administradoras de bases de datos.
59800	Licencias industriales, comerciales y otras	Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.	No aplica.
59900	Otros activos intangibles	Asignaciones destinadas a atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.	No aplica.
60000	<b>Inversión pública</b>	<b>Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.</b>	<b>Se presupuestará de acuerdo a los Proyectos de las Dependencias y a la disponibilidad de Recursos Financieros de Gobierno del Estado. Para este efecto, se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.</b>
61000	<b>Obra pública en bienes de dominio público</b>	<b>Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.</b>	<b>Se presupuestará de conformidad al Programa de Mantenimiento de Edificios Públicos Patrimonio de Gobierno.</b>
61100	Edificación habitacional	Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
61200	Edificación no habitacional	Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	
61300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61500	Construcción de vías de comunicación	Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61600	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61700	Instalaciones y equipamiento en construcciones	Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61900	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
62000	Obra pública en bienes propios	Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
62100	Edificación habitacional	Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62200	Edificación no habitacional	Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62500	Construcción de vías de comunicación	Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	De acuerdo al programa de obras de la Secretaría de Obras Públicas y de la Unidad de Inversiones.
62600	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	No aplica
62700	Instalaciones y equipamiento en construcciones	Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62900	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
63000	Proyectos productivos y acciones de fomento	Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
63100	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
63200	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
70000	Inversiones financieras y otras provisiones	Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
71000	Inversiones para el fomento de actividades productivas	Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas de acuerdo con las políticas, normas y disposiciones aplicables.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
71100	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.	No aplica.
71200	Créditos otorgados por entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.	No aplica.
72000	Acciones y participaciones de capital	Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
72100	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
72200	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.	No aplica.
72300	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.	No aplica.
72400	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.	No aplica.
72500	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.	No aplica.
72600	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
72700	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
72800	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
72900	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de la liquidez	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
<b>73000</b>	<b>Compra de títulos y valores</b>	<b>Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.</b>	<b>No aplica.</b>
73100	Bonos	Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
73200	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.	No aplica.
73300	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
73400	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
73500	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.	No aplica.
73900	Otros valores	Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.	No aplica.
<b>74000</b>	<b>Concesión de prestamos</b>	<b>Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.</b>	<b>No aplica.</b>
74100	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.	No aplica.
74200	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.	No aplica.
74300	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.	No aplica.
74400	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.	No aplica.
74500	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.	No aplica.
74600	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.	No aplica.
74700	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.	No aplica.
74800	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.	No aplica.
74900	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
75000	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
75100	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
75200	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.	No aplica.
75300	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.	No aplica.
75400	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
75500	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.	
75600	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.	No aplica.
75700	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.	No aplica.
75800	Inversiones en fideicomisos de municipios	Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.	No aplica.
75900	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	Asignaciones a fideicomisos de empresas privadas y particulares con fines de política económica.	No aplica.
76000	Otras inversiones financieras	Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.	No aplica.
76100	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.	No aplica.
76200	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
79000	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.	Los recursos destinados a FONDEN.
79100	Contingencias por fenómenos naturales	Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.	Los recursos destinados a FONDEN.
79200	Contingencias socioeconómicas	Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.	No aplica.
79900	Otras erogaciones especiales	Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerarán como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.	No aplica.
80000	Participaciones y aportaciones	Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.	Se presupuestará de acuerdo al ingreso estimado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.
81000	Participaciones	Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.	Se presupuestará de acuerdo al ingreso estimado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.
81100	Fondo general de participaciones	Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.	Se presupuestará el 21% de los ingresos estimados en el concepto de fondo general de participaciones.
81200	Fondo de fomento municipal	Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.	Se presupuestará el 100% de los ingresos estimados en el concepto del fondo de fomento municipal.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
81300	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.	Se presupuestará el 22% del Fondo General de Participaciones para municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal del estado.
81400	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.	Se presupuestará el 20% de los ingresos estimados en el concepto de impuestos especiales. De conformidad con las disposiciones federales. De conformidad a las liquidaciones mensuales que formulan las áreas de ingresos. Se presupuestará el 22% de los ingresos estimados en el concepto del impuesto sobre automóviles nuevos. Se proyectará de acuerdo con las estimaciones del área responsable de calcular los ingresos por este concepto.
81500	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.	Se presupuestará de acuerdo que el artículo 114, de la Ley de Hacienda del Estado.
81600	Convenios de colaboración administrativa	Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.	
<b>83000</b>	<b>Aportaciones</b>	<b>Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.</b>	<b>De conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.</b>
83100	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.	De conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.
83200	Aportaciones de la Federación a municipios	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.	



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
83300	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.	
83400	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.	
83500	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.	
<b>85000</b>	<b>Convenios</b>	<b>Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.</b>	
85100	Convenios de reasignación	Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.	
85200	Convenios de descentralización	Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.	
85300	Otros convenios	Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.	
<b>90000</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).</b>	<b>Se presupuestará conforme a las proyecciones anuales de amortización o servicio de la deuda que realiza la Dirección de Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas.</b>
<b>91000</b>	<b>Amortización de la deuda pública</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.</b>	<b>De conformidad a los contratos de deuda pública establecidos por el Estado, se presupuesta en monto a pagar durante el ejercicio a presupuestar.</b>
91100	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.	Se presupuestará con base a la proyección de la Dirección de inversión y Financiamiento, conforme a los compromisos contraídos con instituciones financieras.
91200	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
91300	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.	No aplica.
91400	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.	No aplica.
91500	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.	
91600	Amortización de la deuda bilateral	Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.	
91700	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.	
91800	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.	
<b>92000</b>	<b>Intereses de la deuda pública</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.</b>	<b>Se presupuestará de acuerdo a los montos mensuales y anuales que se vayan generando producto de los intereses de deuda, que generen los contratos establecidos; además de los que genere el Bono Cupón Cero.</b>
92100	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.	Se presupuestará de acuerdo a los montos mensuales y anuales de que se vayan generando producto de los intereses de deuda. Además de los que genere el Bono Cupón Cero.
92200	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.	No aplica.
92300	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.	No aplica.
92400	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.	No aplica.
92500	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.	No aplica.



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
92600	Intereses de la deuda bilateral	Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.	No aplica.
92700	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.	No aplica.
92800	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.	No aplica.
<b>93000</b>	<b>Comisiones de la deuda pública</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.</b>	<b>Cuando se generen producto de la contratación de deuda.</b>
93100	Comisiones de la deuda pública interna	Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.	Cuando se generen producto de la contratación de deuda.
93200	Comisiones de la deuda pública externa	Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.	No aplica.
<b>94000</b>	<b>Gastos de la deuda pública</b>	<b>Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.</b>	<b>Se presupuestará cuando existan compromisos de nuevos financiamientos.</b>
94100	Gastos de la deuda pública interna	Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.	Se presupuestará cuando existan compromisos de nuevos financiamientos.
94200	Gastos de la deuda pública externa	Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.	



## Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
95000	Costo por coberturas	Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.	Cuando proceda de acuerdo a los criterios de contratación.
95100	Costos por cobertura de la deuda pública interna	Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.	Cuando proceda de acuerdo a los criterios de contratación.
95200	Costos por cobertura de la deuda pública externa	Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programa de coberturas petroleras, agropecuarias otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública externa.	No aplica.
96000	Apoyos financieros	Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.	No aplica.
96100	Apoyos a intermediarios financieros	Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.	No aplica.
96200	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.	No aplica.
99000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.	
99100	Adefas	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.	De conformidad con la normatividad vigente.

\* En la descripción de capítulos, concepto y partida genérica, no se muestra el sexto dígito que corresponde al destino del gasto en el clasificador por objeto del gasto.



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

Clasificador por Tipo de Gasto







## Clasificador por Tipo de Gasto

Clave	Descripción
1	Gasto corriente
2	Gasto de capital
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos
4	Pensiones y jubilaciones
5	Participaciones



# Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa

2023

Tomo I

Descripción por Tipo de Gasto







## Descripción por Tipo de Gasto

### Clave

### Descripción

#### 1 Gasto Corriente

Son los Gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

#### 2 Gasto de Capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de estos con tal propósito.

#### 3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

#### 4 Pensiones y Jubilaciones

Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos federal, estatal y municipal, o bien el instituto de seguridad social correspondiente.

#### 5 Participaciones

Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.







# SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

